

DIARIO DE COSTA RICA

INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES

Dirección y Administración, Av. Fernández Guell, Esq. C. Alfredo Volio, Frente John M. Keith

Compañía
ESPANOL GUELL
Director
Luis Varga Coto
Fundador
1923
Circulación mensual
330
Anual
3960
Precio de venta
\$ 1.50
Suscripción anual
\$ 15.00
Suscripción semestral
\$ 7.50
Suscripción trimestral
\$ 3.75
Suscripción mensual
\$ 1.50
Suscripción por correo
\$ 1.75
Suscripción por cable
\$ 1.75

Miércoles, 3 de Junio
San José, Costa Rica
Santos Martín, For-
taleza y Sagrado, -
Médico Simón, -
Sole el sol a las 5:30
Se pone a las 7:54
PLEAMAR
Pleamar en Puntarenas
a las 1:30 - 1553

AÑO VIII

San José, C. R., Miércoles 10. de Junio de 1927.

NUM. 2368

Servicio cablegráfico de la Prensa Asociada exclusivo para el "Diario de Costa Rica"
(VIA ALL AMERICA CABLES INC.)

Se considera inminente la caída de la ciudad de Pekin En octubre se ha de reunir la Asamblea Nacional Española Lindbergh se embarcará el sábado de regreso para los Estados Unidos

Madrid, 30.—España ha con-

cedido al aviador Lindbergh en la batalla de Pils Ultra, la misma o sea al Comandante Franco en su vuelo España Argentina.

Primo de Rivera piensa de nuevo en la Asamblea Nacional.

Madrid, 31.—El Noticiero del día dice que Primo de Rivera ha anunciado otra vez, en Medicina del Campo, la probabilidad de convocatoria a una Asamblea Nacional, pudiendo ser los miembros de la misma nombrados por el Gobierno.

Lindbergh está sufriendo de mal de patria.

Londres, 31.—Lindbergh está sufriendo de mal de patria y quiere regresar cuanto antes a los Estados Unidos, según manifestó esta mañana a los periodistas, mientras se dirigía a Croydon a examinar su aparato. No embargo, no ha variado su propósito de volar nuevamente hacia París el jueves. Chamberlain, Cobham y Sir Samuel Hoare asistirán hoy a un lunch ofrecido al valiente piloto americano.

Lindbergh asistirá después a las ceremonias del "memorial de la tumba del soldado desconocido". Mañana a las 9.45 será recibido por el Premier Baldwin, a las 10.45 por el Rey y luego por el Príncipe de Gales.

Lindbergh salió de Bélgica para Inglaterra.

Bruselas, 31.—Lindbergh saldrá a las 15.30 para Inglaterra.

Madrid, 31.—España ha con-

cedido al aviador Lindbergh en la batalla de Pils Ultra, la misma o sea al Comandante Franco en su vuelo España Argentina.

Primo de Rivera piensa de nuevo en la Asamblea Nacional.

Madrid, 31.—El Noticiero del día dice que Primo de Rivera ha anunciado otra vez, en Medicina del Campo, la probabilidad de convocatoria a una Asamblea Nacional, pudiendo ser los miembros de la misma nombrados por el Gobierno.

Lindbergh está sufriendo de mal de patria.

Londres, 31.—Lindbergh está sufriendo de mal de patria y quiere regresar cuanto antes a los Estados Unidos, según manifestó esta mañana a los periodistas, mientras se dirigía a Croydon a examinar su aparato. No embargo, no ha variado su propósito de volar nuevamente hacia París el jueves. Chamberlain, Cobham y Sir Samuel Hoare asistirán hoy a un lunch ofrecido al valiente piloto americano.

Lindbergh asistirá después a las ceremonias del "memorial de la tumba del soldado desconocido". Mañana a las 9.45 será recibido por el Premier Baldwin, a las 10.45 por el Rey y luego por el Príncipe de Gales.

Lindbergh salió de Bélgica para Inglaterra.

Bruselas, 31.—Lindbergh saldrá a las 15.30 para Inglaterra.

Madrid, 31.—España ha con-

cedido al aviador Lindbergh en la batalla de Pils Ultra, la misma o sea al Comandante Franco en su vuelo España Argentina.

Noticias de las operaciones en Marruecos

Tetuán, 31.—Las fuerzas aéreas bombardean intensamente la zona oriental de Yebel Buhasen y Yebel Alam, donde se informa que se han refugiado los huídos de todas las cabilas que se alejan de Majzen, temerosos de las represalias por los delitos cometidos. Uno de esos grupos pasó la zona francesa, donde será desarmado por las fuerzas de aquel protectorado.

El domingo de Lindbergh en Bruselas

Bruselas, 31.—Lindbergh pasó la mañana de ayer en el aeródromo, donde fue visitado por el Rey y la Reina. El piloto explicó a los soberanos el mecanismo de su aparato. A las 12 fue recibido por el Concejo Municipal en el Hotel de Ville, ante una multitud de más de diez mil personas.

De Pinedo explica la causa de su descenso

Horta, 31.—Entrevistado De Pinedo manifestó que el accidente de su avión fue motivado por los disturbios atmosféricos y por la falta de gasolina. Se vio obligado a descender en la latitud 30.39, longitud 42.07, a alguna distancia de Flores Island. Fue recogido por un barco de vela y remolcado durante tres días, hasta que fue avistado por el Superparga, quien hizo trasladar a los tripulantes del Santa María. El avión siguió siendo remolcado a lenta velocidad para evitar que sufriera nuevos daños. El avión llegó a Horta hoy a las 6 y 30. Los daños serán reparados a qui, de donde será continuado el vuelo. Repuestos y expertos mecánicos han salido de Italia. Numerosas personas dieron la bienvenida a De Pinedo.

Japón enviará más tropas de Manchuria a China

Tokio, 31.—Se informa que el Japón está alistándose para enviar otros dos mil hombres de Manchuria a Pekin y Tientsin.

Serío incidente diplomático entre Hungría y Checoslovaquia

París, 31.—El París Midi tiene informes de Berlín acerca de un serio incidente diplomático ocurrido en Budapest cuando el Premier Bethlen retró la invitación a una comida al Ministro Checoslovaco Pallier.

Pallier fue notificado de que miembros de la familia Hapsburg asistirían a la comida y que su presencia en ella los ofendería. Por esa razón le fue retirada la invitación.

Los periódicos de Praga consideran el asunto como un insulto.

Un escuadrón naval francés de visita en Inglaterra

Portsmouth, 31.—Un escuadrón naval francés, compuesto de dos cruceros, seis destroyers y otros barcos menores, llegó hoy a esta, en visita de cinco días atendiendo a una invitación del Almirantazgo y de la Municipalidad de Portsmouth. Los barcos de guerra cambiarán saludos con los fuertes. Se ha elaborado un amistoso programa para atender a los visitantes.

El sábado saldrá Lindbergh de regreso para los EE. UU.

Londres, 31.—Han sido anunciados los planes oficiales del regreso de Lindbergh a los Estados Unidos. Saldrá el sábado 4 de Cherborg para Nueva York en el destructor americano Preck, y espera llegar a su destino el 14. Lindbergh proyecta volar el jueves en un avión británico de Londres hasta París.

Más acerca de la próxima Asamblea Española

Hendaya, 31.—Llegan los optimistas a creer que la Asamblea se reunirá en plazo breve, siendo un cuerpo independiente y consultivo que estudiará los asuntos que le someta el gobierno. Los amigos de Primo de Rivera dicen que cuando la Asamblea apruebe será después sometido a cierta forma de sufragio público.

D'Annunzio establece un record mundial en bote motor

Gardone, 31.—El poeta D'Annunzio ha establecido el que se cree sea un record mundial de velocidad en bote motor, recorriendo en un bote especial equipado con motor Isotta, una distancia larga a un promedio de 127 kilómetros por hora.

Un serio incidente diplomático entre Hungría y Checoslovaquia

París, 31.—El París Midi tiene informes de Berlín acerca de un serio incidente diplomático ocurrido en Budapest cuando el Premier Bethlen retró la invitación a una comida al Ministro Checoslovaco Pallier.

Cambios Nueva York, 31.

Londres	4.8643
París	0.0391625
Milán	0.054950
Zurich	0.1824
Barcelona	0.175680
Estocolmo	0.2676
Oslo	0.2599
Copenhague	0.267080
Hamburgo	0.236950
Viena	0.000014125
Tokio	0.4615
Buenos Aires	0.96375
Praga	0.0286
Berlín	3.70
Chile	0.12125
Braai	0.11875
Uruguay	1.07125
Grecia	0.12950
Yugoslavia	0.176
Bélgica	0.1389
Holanda	0.4401

Primo de Rivera no ha pensado retirarse del poder

Madrid, 31.—Primo de Rivera ha declarado que esta dispuesto a celebrar sus bodas de oro con el poder, en caso de que París se le permita su salud, siendo fundados cuantos rumores han circulado acerca de su próximo retiro. Espera que sus colaboradores y amigos permanezcan en el poder cuando se cumpla ese plazo.

El Contrato Amory y don Cleto

Las explicaciones que acerca de este negocio sin mira alguna política, publiqué en 1921 y que han sido reproducidas últimamente, me pareció que eran suficientes para contestar los cargos que desde hace varios días me dirigen mis contrarios. Como veo que se insiste en ellos no obstante la reproducción aludida, juzgo conveniente dar algunos detalles y añadir a mis anteriores declaraciones lo siguiente:

1. No recibí cinco mil libras por honorarios. Se me entregaron cuatro mil, no todas para mí, pues una buena parte era para remunerar a otra persona que actuaba como Agente de los honorarios. Puede certificar este hecho la casa de Lyon.

2. Nunca después como abogado de la Compañía con el sueldo mensual de cien dólares, que en la mayor parte del tiempo se me pagaban por medio del Royal Bank. No devengué más emolumentos ni sueldo en la época de mayor actividad y trabajo.

3. Cuando por virtud de la ley de nulidad vino la reclamación británica, todo mi empeño se redujo a procurar que la cuestión fuera sometida a arbitramento, y puedo afirmar que debido a mis esfuerzos se logró que la Compañía aceptase la idea de elevar como único árbitro al Chief Justice Mr. Taft.



Licenciado don Cleto González Viquez

La fórmula del arbitraje fué pactada por el Ministro Mr. Bennett y el de Relaciones sin mi intervención. Cuando se aprobó la convención y se puso en el decreto un artículo 2o. que incorporaba el cuestionario del Congreso, estuvo a punto de romperse toda negociación. Entonces dirigí a la Compañía el siguiente mensaje:

"Refiriéndome a su cable del 10. de Junio, pienso que la reserva del Congreso no introduce cambio alguno en el Tratado Alvarado-Bennett. La cláusula primera del tratado formula en resumen la cuestión, pero obliga al árbitro a examinar y decidir acerca de los argumentos o puntos separados sometidos por el Ministro Británico acreditado en Panamá y Costa Rica y al mismo tiempo los que le somete el dictamen de la comisión de Relaciones Exteriores del Congreso. Por no ser el artículo primero suficientemente explícito quiere el Congreso una definición clara de las cuestiones que han de ser presentadas por parte del Gobierno de Costa Rica. La reserva del Gobierno Británico podría ser admitida sin inconveniente, porque la del Congreso no tiene en mira incluir cuestiones no comprendidas en el preámbulo del tratado. Creo que ambas reservas, que no tienen importancia, podrían consignarse en el protocolo de ratificación y de ese modo se evitaría la dificultad pendiente. Considero de mi deber repetir a Uds. que, caso de que el Gobierno Británico quiera tomar otras medidas que vayan contra el Gobierno de Costa Rica, debo Uds. tenerme como separado de su servicio."

No tengo más que decir. CLETO GONZALEZ VIQUEZ

LAS COPIAS DEL AÑO

Por pelo más, pelo menos

—¡Ay, Cholo, qué machero.
—¿Qué es eso? ¡Mi hijo machero!
—¡Momentáneamente un dueño a monte.
—¡Cayate, qué es un cristiano.
—Tiene pelo de cabuya.
—¿Será talés algún santo?
—Est' macho de carne y hueso
y los santos son de pelo.
—Preguntale al polema.
—No, porque se pone bravo.
—Pa yo qu'este es algún loco,
andá con mucho cuidado.
—Hase veras.
—¿Qué jodio!
¿Los que hase serán muy largos?
—Es un poeta con injandia,
y mucho más que Lor Baitron.
—¿Esno, y' las machas pa qué?
—Será promesa! No hay caso,
Cholo, que los hay los hay,
La cuestión es encontrarlos.
—No sías burriata.
—No es buria.
—Pog qué's?
—Humbra, un comentario.
—A que tipo yo lo he visto
por ayé por el marcan,
muy triston y pensativo,
siempre pa arriba y pa abajo.
—Es que va pensando versos
y no quiere publicalos.
—Vos te has güelo muy tijera
y te va a yugar el diablo.
—¿Es que te choca?
—Por alerto.
Vos antes no eras tan malo.
¿Qué t'importa a vos qu'el pelo
d'ese hombre crezca tan largo
u que haga versos asina
más largos qu'el pelo? ¿Cuándo
has sío vos barbero
ni poeta pa crítico?
Acordate d'ese dicho:
"sapatero a tus sapatos".
Vos sabés macho de yeguas
y mucho más de cabayós,
vos la picás de grasioso,
pero sos un mal payaso
que solo te ri las grasias
alguna... veses el macho,
ñor Urbino y ñor Loria,

pos los tenís dominas
con solo dales un pata,
bien jodiendo y bien barato.
Acabamos de jayar
en la raye a ese cristiano
y ya vos sin consuelo
hase rato estáis tirandotelo
porque yeva largo el pelo
y yeva muy corto el sacó.
Acordate que Sanudo
era muy fuerte y muy bravo
por el pelo que tenía,
y apenas se lo tusaron
se jué tritica la juera
y quedó que ni un léy manao.
Nuestro Señor Jesucristo
y cuasi todos los santos
dise l'istoria sagrada
que andaban con pelo largo,
y vos mesmo, si te ves
en el espejo un güen rato,
vas a pensar que sos píctico
y que sos un gran tacaño,
que no vas onde el barbero
por no pararle un diaucro.
—¿Y a seguir el sermón
asina, pia cristimeño,
y yo me voy pa mi casa
y andate vos al ca...
—Bajo,
¿pa qué levatás la vos?
¡yo no soy sordo... malcriao,
ni tampoco soy un chulea
pa que m'estéis ultrajando!
Si a vos te gusta ese poeta,
andate con él, jartáitelo,
y dístele a ver si quiere
cargase al hombro este sacó,
que sólo por ir con vos
lo cargo dende el mercao...
—No te ofendás, Josefino,
no es pa tanto.
—¿No es pa tanto
y m'estáis echando sátiras
dende hase macho rato!
—Es que te tengo cariño
y por eso te regaño.

Mano-Lito.

Esta máquina lo hace todo menos pensar

Suma—Resta—Multiplica—Divide

La DALTON hace todo esto en una fracción del tiempo que Ud. gastaría en hacerlo con papel y pluma. Úsela para sumar ventas del día; para hacer su balance de cuentas; para hacer las sumas de su Mayor; para hacer sus inventarios y sus cálculos, para calcular sueldos y para revisar facturas. La DALTON hará todo esto y cualquier otro trabajo de cálculos con exactitud en el tiempo más rápido posible, con el menor esfuerzo. No se necesita experiencia para manejarla. Ud. o cualquiera de sus empleados puede manejarla a primera vista. Quiere que le llevemos una a su oficina para demostrarle el tiempo y dinero que le economizará? Teléfonenos o escribanos hoy mismo.

The Costa Rica Mercantile Co.

Teléfono 782

Apartado 19



Máquina de sumar y calcular



Mister Minor C. Keith y el Ferrocarril Panamericano

"La Quinta Conferencia Internacional Americana, teniendo en consideración que las facilidades de transporte entre los diversos países del Continente Americano, constituyen el medio más eficaz para estimular la producción e intensificar las relaciones comerciales entre aquéllos, recomienda a los gobiernos la construcción de ferrocarriles internacionales, sobre la base de convenios de tarifas que faciliten el cambio de productos y los transportes en tránsito." Así se expresaron los últimos voceros del Panamericanismo reunidos, en Congreso en Santiago de Chile en 1923.

Antes de esa fecha, otros Congresos similares habían hecho iguales recomendaciones, pero no tenemos noticia de que ningún gobierno, ni ninguna entidad comercial o financiera en el Continente Americano, hubiera tomado la cuestión tan a pecho como Mr. Minor C. Keith.

Mr. Minor C. Keith, nos dice nuestro interlocutor, Coronel Olmedo Alfaro, después de haber ejecutado obras notables en Hispano-América, pasó irreflexivamente en la historia del ferrocarril Panamericano, como su más gallardo luchador y como el hombre que trajo el ideal en acción.

Actualmente es Presidente de la Internacional Railways, poderosa compañía organizada por él y que se ocupa actualmente en unir los tramos ferrocarrileros Centro-Americanos para dentro de siete años encontrarse en las bocas del Canal de Panamá.

Así como las ventas viajan de Madrid en Europa a Vladivostok en el Asia, con un tiquete de Pullman, quiere Mr. Keith que un personaje que venga de Australia al puerto de Balboa, por ejemplo, pueda ser conducido sobre rieles a Nueva York, al Canadá o a las más remotas regiones de Alaska pasando por Centro América y México. Será cuestión de pocos años más y pa ra ello cuenta Mr. Keith, con mucha experiencia, mucha energía y muchos millones, repite el coronel Alfaro, y su determinación para dar fin a su proyecto es visible, pues se niega a tomar parte en cualquier otro negocio por conveniente que esto sea para sus intereses económicos. Actualmente tiene cinco mil hombres uniendo distintas secciones de los ferrocarriles centro americanos.

México está ya concluido y pronto faltan sólo los países al sur de Panamá, notablemente de Colombia a Chile.

El trazado de los ferrocarriles de Colombia se ofrece un mayor aliciente para los que trabajan en el plan internacional y pasan por algunas ideas modernas en paradas de hielo presentadas en el tren del Canal de Panamá. Los vapores del mundo, que se ven en el Ecuador, la

montañosa región de Darién y páramos aun no poblados de la Cordillera de los Andes, mientras que Nariño su región del Sur, estudia más bien un ferrocarril perpendicular, el de penetración de Barboacos en el Océano Pacífico, a Pasto, su metrópoli cultural.

Pasando al Ecuador nos encontramos con la famosa vía que une las cálidas aguas del río Guayas con las nieves perpetuas del Pichincha.

Como obra de ingeniería el trazado del ferrocarril de Guayaquil a Quito presenta un interesante conjunto. El atravesamiento de la concepción del trazado se une a la hermosura de los panoramas que se van presentando al viajero en cada tramo que gana hacia la altura. En su conjunto de unos dieciséis kilómetros el trazo constituye parte del ferrocarril Panamericano y los trazos en construcción de Quito a la frontera de Colombia por el Norte, y de Huigra a Cuenca por el Sur forman parte igualmente del trazado panamericano.

El Ecuador constituye, pues, fuera de la red ferrocarrilera al sur del Continente, el único país que, gracias a sus necesidades locales, ha desarrollado o va a desarrollar la totalidad del millaje internacional.

Pasando al Perú, nos encontramos que sus líneas son en general conluidas por vía de penetración, entre ellas el famoso ferrocarril de la Oroya, hasta Huaraz a sus confines del Sur en donde la línea de Mollendo a la Paz (Dolliva), se prolonga hoy hasta la República Argentina. La Paz, con 100,000 habitantes representa como Quito (Ecuador), uno de los más hermosos y singulares panoramas del mundo, a trayente como una fantasía por las ruinas y caprichos dejados allí, como rastros misteriosos de las evoluciones pasadas que han agitado el corazón de América.

Sin embargo, un estudio comparativo de las distancias que se paran a La Paz en Bolivia de sus terminales ferrocarrileras que la unen a la ribera del Océano, parece indicar que será el puerto de Arica, el que tendrá la preferencia, por su cercanía para los viajeros que busquen la rapidez en la comunicación.

Distancia de Arica a La Paz 448 kilómetros. Distancia de Antofagasta a La Paz 1162 kilómetros.

Los trenes de pasajeros de estos ferrocarriles están en el general dotados de coches dormitorios y comederos y el servicio internacional se efectúa en comunicación con las líneas de vapores que frecuentan sus puertos de paradas hacia las serranías.

El Sur de Bolivia se beneficia muy especialmente en la actualidad con la terminación reciente de su ferrocarril hacia las orillas del Atlántico, en conexión

también con las distintas vías que pueblan la Argentina. La línea Villazón-Atocha, como generalmente se la denomina, está biecerá la competencia en fletes y muchos consideran que lo harán con ventaja sobre las demás empresas.

La hermana del Plata, la República Argentina, se encuentra cubierta por una red de ferrocarriles más extensa que la de ningún otro país en Hispano-América, todos los cuales conectan con el Atlántico o con puertos en ríos navegables. Pero con todos estos ferrocarriles, la actual inauguración del servicio con Bolivia la pondrá en preferente comunicación directa con el Pacífico por medio de tres puertos principales que sirven a las líneas que parten de Mollendo, de Arica y de Antofagasta sucesivamente. Como salida para los productos del Norte de la Argentina, esta vía constituye una fuente de inmensos recursos.

El hombre primitivo luchó con la naturaleza, lo que tenía encadenado generación tras generación, y tras de ir rompiendo con seculares esfuerzos los pesados eslabones, ha logrado arrancarle sus secretos, servirse de sus propios elementos de combate y concluir por atarla con lazos de acero. Las dobladas pampas saliteras del Norte de Chile y sus pitonetas, pero enmarañados campos del Sur nos ofrecen un hermoso ejemplo de su influencia. A pesar de ser por su configuración una nación esencialmente marítima, tiene Chile un ferrocarril longitudinal a lo largo de la costa y líneas de penetración en sus puertos principales, señalándose la vía que llega a Buenos Aires.

Pronto, pues, concluyó el Coronel Alfaro con la terminación de las líneas que en Centro América eslabona Mr. Keith, tendremos el ferrocarril panamericano terminado hasta Panamá. Líneas ya en explotación unen a Mollendo en el Perú con la república de Chile, con Bolivia y Argentina. Falta sólo el trayecto de Colombia, Ecuador y Perú, teniendo el Ecuador ya construido o en construcción, tres cuartas partes de su asignación.

El ferrocarril Panamericano acercará las ciudades y matará las distancias, contribuyendo a la solidaridad entre los pueblos hispanos y construirá la gran arteria que derrame la prosperidad y la grandeza del Continente que descubrió Cristóbal Colón.

Para la Influenza nada más efectivo que **FENASPIRINA**. No ofende el estómago ni la cabeza.



¡Gangas!

Para Hombres, Mujeres y Niños

Escribanos o envíenos el cupón al pie de este anuncio y le remitiremos inmediatamente, sin más obligación de su parte, nuestro Catálogo en Español con las últimas modas para damas, caballeros y niños y también artículos curiosos a precios sumamente bajos. Garantizamos ahorros de dinero en todas sus compras.

Ud. no quedará obligado a comprar nada si no le gusta. Recibirá nuestro catálogo pero le aseguramos que lo dejaremos sorprendido con las maravillosas gangas que ofrecemos. Tenemos dos millones de clientes satisfechos en los Estados Unidos y muchos más en América Latina. Usted también puede convertirse en amigo nuestro mandando pedir hoy mismo nuestro

Catálogo en Español

Absolutamente Gratis



Nuestra Garantía. Garantizamos que todas las prendas de nuestro catálogo son de primera calidad. Si no le gusta, devolvámosle el dinero. Si no le gusta, devolvámosle el dinero. Si no le gusta, devolvámosle el dinero.

Envíe Hoy Mismo Este Cupón y le Remitiremos Nuestro Catálogo Gratis

WALTER FIELD CO., Depto 1823 Chicago, Ill., U.S.A.

Silvanos enviarme por correo, y absolutamente gratis, un catálogo de artículos de moda para hombres, mujeres y niños.

Nombre _____
Calle o Apartado _____
Ciudad _____
País _____

ESPECIFICO DE LEONARDI

NUM 1 G U R R A BLENORRAGIA GONORREA

y FLUJOS resistentes o crónicos en un período de 3 a 5 días. Es rápido, seguro y sano. UN PREVENTIVO INFALIBL-



Imitando a la luna, como al sol—

SHINOLA

Brilla con todo esplendor

"SHINOLA"—Limpia y Conserva el Calzado

Navaja de afeitar VALET AutoStrop

¡CONVENZASE!

El filo de una hoja se dobla al ponerse en contacto con la barba. Para que tal filo recupere su estado perfecto de antes hay que afeitar la hoja.

Da gusto afeitarse diariamente con "Valet AutoStrop" porque no lastima ni irrita el cutis, sino que al contrario lo protege.

La navaja de afeitar "Valet AutoStrop" es la única que afila y asienta sus propias hojas, sin necesidad de quitárselas del aparato.

Representantes: Costa Rica Mercantile Co. Apartado No. 19, San José



La Nueva Fábrica de Hielo

SAN JOSE

(SITUADA 250 VARAS SUB TEATRO AMERICA) Ofrece HIELO de superior calidad a UN COLON la mat. queta de 125 libras. Se despachan órdenes a todas partes.

Lic. JULIO A. GURDIAN, Propietario.

APARTADO 1011

TELEFONO 1235

Feria de Ganado en Alajuela
Lunes 30 de Mayo 1927

Table with columns: NEGOCIANTES, Precio, Peso. Lists various buyers and their transactions.

Alajuela al día

El camino a Sarapiquí, cuyo estado hace con mano acertada...

sado, no sólo en el seno de la Municipalidad, sino en el seno de esta ciudad, el dictamen que forme de evaluativo...

En el Teatro Victoria, el día de la semana en curso, los artistas de esta localidad...

La Municipalidad de Alajuela, con el propósito de que se realice el anhelo muy gentil de llevar a cabo la obra de fomento nacional...

La mala impresión ha cau-

MENTHOLATUM Remedio rápido y seguro para dolor de cabeza...

60 AÑOS Emulsión de SCOTT

REALZE V. LOS ALIMENTOS ORDINARIOS. Los manjares corrientes tendrán un gusto deliciosamente diferente...

impresiones del Sr. Jefe Administrativo de Educación Pública en su gira al Guanacaste

Ayer tuvimos la oportunidad de conversar con el señor Jefe Administrativo de Educación Pública, don Ramón Rodríguez R. quien nos dió las siguientes impresiones de su gira que acaba de hacer por el Guanacaste.

excelentes vías fluviales que posee la región.

Pero me estoy extendiendo demasiado. Pienso publicar, si hay periódico que lo acoja, un trabajo extenso sobre asuntos guanacastecos. Pasaré, pues, a hablar de cuestiones escolares. He de decir a usted que hay en Guanacaste un anhelo de cultura común a todos los pueblos...

Nos dijo: El viaje que el señor Salas y yo, en nuestro carácter de Jefes de Educación Primaria, acabamos de hacer obedeció a un proyecto concebido hace varios meses y su objeto era ir a quienes a los principales centros para observar la marcha de las escuelas, imponerlos personalmente del estado de los edificios, conocer de cerca las condiciones en que se trabaja y las necesidades escolares...

Si bien nuestra gira tuvo por principales los fines expresados no por eso dejaron de interesarnos otros muchos aspectos de aquellas poblaciones y si usted lo permite, me referiré a varios de los tópicos que considero de mayor importancia.

Yo conocía ya aquella provincia pues en los años de 1913, 14 y 15 fui Inspector de Escuelas del Cantón de Nicoya y entonces pude apreciar bien la índole de las gentes, sus virtudes y defectos; las condiciones de vida especiales, determinadas allá como en todas partes por la Naturaleza (Topografía, situación, clima, etc.) y siempre me he interesado mucho por todo lo que a Guanacaste concierne, particularmente en materia de educación, por razón de mi oficio.

Al entrar a Puerto Jesús me puse un por observar la enorme dificultad con que las lanchas de gasolina llegan al muellecito. Aquel estero está al cegarse totalmente y sólo la pericia de los pilotos puede hallar aún paso para sus embarcaciones. Se imponen el dragado de ese estero y el descauce de los manglares de las orillas, que en muchas partes obstruyen el paso.

Ya en viaje del puerto a Nicoya, llama la atención el mal estado del camino (uno de los mejores y más fáciles de arreglar de la provincia), en el cual se ha invertido una suma no despreciable sin provecho visible.

En general los caminos son malos en Guanacaste. En verano podría retorcerse todo en automóvil con pocas dificultades, pero en la estación lluviosa aquello es en muchos lugares intrasitable. El nivel de las tierras no permite que las aguas discurran hacia partes más bajas y el subsuelo, muy poco permeable, impide que haya filtración suficiente; las aguas se estancan y, a mayor abundamiento, los ríos se desbordaban e inundan los terrenos adyacentes formando grandes lagunas que en muchos lugares se extienden por sobre los caminos. Sin embargo, esas cosas que son propias de las condiciones físicas de la región, pueden ser modificadas en gran parte. Lo malo es que como todas las distancias, son tan largas y por entre terrenos incultos o fiscales que relativamente producen poco, resultaría muy escasa la cooperación de los terratenientes y el Estado habría de hacer la mayor parte por su cuenta. La obra sería muy costosa, pero de positivos beneficios para el desarrollo de la riqueza de Guanacaste y, por consiguiente, del país. Siempre he considerado útilísima la idea de construir ferrocarril en aquella región, y ahora que los medios de transporte son tan fáciles y económicos pienso que ningún beneficio podría haberse a Guanacaste como el de construir carreteras que unan sus principales centros, y el de mejorar las condiciones de la navegación en el Golfo y en las

La casa escolar del centro de Nicoya está en ruinas y contrasta en forma que avergüenza con la importancia de la población. El edificio cuya construcción se decretó, está pendiente del litigio que sostiene el Estado con el Sr. Playa. Creo que, cualquiera que sea la perspectiva de ese pleito, debiera serse traza de construir la escuela de Nicoya y en ese sentido haré las gestiones necesarias ante mis superiores.

Todos los años se lucha con dificultades para proveer las escuelas de buen personal docente. Este año se ha logrado depurar bastante y hay allí muchos maestros, guanacastecos unos y del interior otros, que laboran constantemente e intensamente. De todas las escuelas que visitamos recogimos impresiones satisfactorias. No faltan elementos discordantes pero poco a poco serán eliminados y sustituidos con ventaja.

Un buen recurso para la provisión de buen personal tenemos ahora en las Escuelas Complementarias de Liberia y Sta. Cruz. Ya hemos empezado a recoger sus frutos. Nosotros tuvimos el placer de ir a entregar a sus diplomadas a los dos grupos de jóvenes que terminaron sus estudios en los citados planteles el año pasado y que, conforme a la ley, han obtenido el Certificado Elemental de Aptitudes. Este año saldrán otros dos buenos grupos y así, cada año contaremos con mayor número de maestros elementales nativos que trabajarán con cariño en las escuelas de su provincia y que, con los que la Escuela Normal de Heredia prepare irán constituyendo el ejército que luce en las nobles campaneas de la educación, por el progreso de Guanacaste.

Termino manifestando que tan to el amigo Salas como yo regresamos altamente complacidos de nuestro recorrido y profundamente reconocidos por los agasajos que tan exquisitamente se nos atendió en todas partes y por las inequívocas muestras de simpatía recibidas tanto de los maestros como de las autoridades, Juntas de Educación y vecinos de cada lugar.

Nos despedimos del señor Rodríguez agradeciéndole que no obstante la multitud de trabajo que tiene por delante en su oficina, nos suministrara los interesantes detalles que hoy ofrecemos a nuestros lectores.

Corte Plena Sesión del lunes

Hablando las Salas de Apelación nos dió licencia al Sr. Civil y del Crimen del circuito judicial de Santa Cruz, Lic. Alberto Quesada Mora, para separarse de sus funciones hasta por dos meses a partir del día de junio próximo entrante, se ausentó Juan Sotero Araya Mora, quien pasó a otro destino.

De la terna enviada se nombró al primero, señor Joaquín Alvarado Mesa, para Secretario interno de la Alcaldía. Primera de este cantón, en vez del señor Sotero Araya Mora, quien pasó a otro destino.

Se declaró sin lugar la petición de los Alcaldes de los cantones de Santo Domingo y Barba, ambos de Heredia, señores Raúl Cortés Ramírez y Paulino Seto Caivo, en que sollicitaban se les permitiesen en sus puestos.

Fueron aprobados los nombramientos de los señores Alberto Palacios Mora y Manuel María Zúñiga Pallás, para los empleos de escribanos interinos de la Alcaldía Segunda del cantón central de Heredia y Jurgado Civil y del Crimen de San Ramón, respectivamente.

Se nombró al señor Manuel Vargas Mattay, primero de la respectiva terna, para Secretario de la Alcaldía del cantón de Siquirres.

Asimismo se nombró al primero de la terna de ley, señor

Gonzalo García Quesada, para Secretario de la Alcaldía del cantón de Arasca, en reemplazo del señor José M. González, quien falleció.

Se dió cuenta con los expedientes remitidos por el Congreso Constituyente con el fin de que la Corte Plena informe con respecto a la creación de las Alcaldías con asiento en la Colonia Carmona, Tilarán y Segundo del cantón de Osa, esta con asiento en El Pozo, y con jurisdicción en Golfo Dulce, Pueblo Nuevo de Coto y La Uvita, y se dispuso enviarlos al señor Inspector Judicial para que rinda el informe respectivo.

Se acordó informar favorablemente en la solicitud de José María Lamas, ú. ap., en que pide de nueva liquidación de su condena.

Vistas las solicitudes de Eugenio Cruz Benavides y Félix Céspedes Flores en que piden rebaja de la décima parte de las penas que les fueron impuestas, se acordó dar los informes del caso en sentido favorable en ambas.

Leída la solicitud de Joseph Williams, ú. ap., en que pide se le comute en extrañamiento la mitad de la pena que le fué impuesta por el delito de homicidio de Mercedes Reyes, se dispuso dar el informe en sentido desfavorable.

Noticias cortas de San José

Robo A don Juan de Dios Morales le han robado los siguientes billetes de lotería: 6979, 7556, 10872, 419 y 5974.

La policía anda tras los ladrones y el hecho ocurrió cerca de la fábrica de fideos de Musmanni.

Renuncia de un profesor Debido al mal estado de su salud y al recargo de labores en la Escuela Normal de Heredia, el profesor don Alberto Garnier Ugaldé se ha visto precisado a renunciar sus clases de Inglés en la Escuela Manuel Aragón.

Neurología Falleció en esta capital la señora Margarita R. de Rivera, después de una grave enfermedad. El sepelio se hizo el lunes a las 5 de la tarde, con numeroso acompañamiento.

Banquete El domingo, en uno de los principales hoteles de esta capital se dará un banquete a don José Manuel Córdoba, Secretario de la Comisión de Vías Públicas, con motivo de su cumpleaños. El homenaje es puramente amistoso.

Availó Parece que el auxiliar de Obras Públicas don Guillermo Gargallo valoró por comisión del señor Presidente Jiménez, las casitas de la Cruz Roja situadas en la Colonia México, y que el comité no ha querido satisfacer con su veredicto, del cual apelar.

Y parece que se podrá una suma de dinero a disposición del señor Gargallo para que con ella se construya una casa de las más buenas condiciones, para ver si el dinero que el faja como máximo alcanza para la edificación. En cuanto al agua, el asunto es de la Comisión de Cañería y no de la Cruz Roja.

Remate de camiones Casi sin base serán rematados en breve dos camiones municipales.

países fuera de uso, pero que se pueden aprovechar por lo menos en su armadura.

Esto se hace en virtud de haberse comprado nuevos vehículos más modernos.

Es una oportunidad para los mecánicos, y pueden verse en el Almacén Municipal.

Para Resfriados, Gripe o Influenza y como preventivo, tómese el Laxativo BROMO QUININA. Es un remedio eficaz y probado. La firma de E. W. GROVE se halla en cada caja.

PARIS MEDICINE CO., St. Louis, E. U. S. A.

KOLYNS CREMA DENTAL KOLYNS. UNA de las principales razones por qué la Crema Dental Kolyne es tan popular es porque deja en la boca una exquisita sensación de limpieza y frescura después de usarla.

Contra los Resfriados. Aplíquese Linimento de Sloan en el pecho y cuello. Desinflama, alivia el dolor, disipa la congestión... el resfriado desaparece. Linimento de Sloan mata dolores. Para reumatismo, resfriados y dolores musculares.

EDITORIALES

SI, AL GRAN PUEBLO NORTEAMERICANO

En días pasados lanzamos la idea de que una delegación del Gobierno de Puerto Cabezas recorriera los países latinoamericanos del continente realizando de una manera honrada y justa el problema de Nicaragua y la solución impuesta a ese país. Varios días después don Clodomiro Uruyo, quien en esta ciudad fué Agente Confidencial del Dr. Sacasa, apoyaba en generosa carta nuestra idea y a la vez que ofrecía una contribución para realizarla, insinuaba que el primero de los países donde debería llegar tal misión sería a los Estados Unidos.

Nosotros queremos hoy referirnos especialmente a este punto; si, decimos, al gran pueblo norteamericano es a donde en primer término debe llegar, justo con la protesta nuestra, el relato serio, desapeñado, exacto de los sucesos nicaragüenses. El pueblo norteamericano es un pueblo fundado sobre bases de justicia y de libertad; los colonos del "Mayflower", llegaron a la tierra del nuevo continente buscando un amplio horizonte para su espíritu más que bienes de índole material; la república se fundó como una aspiración suprema de hombres de bien y de honor que seguían las cadenas que mantenían su desarrollo material tanto como su alma de hombres libres que el contacto de la virgen y privilegiada tierra americana había tornado aún más amante del derecho: las palabras de Patricio Henry resumían, de un modo claro, la legítima aspiración de un gran pueblo: dadnos la libertad o dadnos la muerte. Y fueron, con el surgir de la gran democracia, esa pléyade de hombres que no son de los Estados Unidos solamente sino de la Humanidad entera: Washington, el primero en la guerra, el primero en la paz, y el primero—modificamos nosotros—en el respeto de todos los hombres de buena voluntad del mundo; Jefferson, Hamilton, Adams. Constituida esa gran nacionalidad sobre estos principios, hasta salir en estos días, en esta época en que parecen el derecho y la justicia como simples fórmulas o ludibrio de las gentes, basta salir decimos, de Nueva York, que no puede ser la representación de los Estados Unidos en cualquier dirección, y pasar un día, unas horas, en las otras ciudades netamente americanas, para darse cuenta de que inmaculado vive el corazón que alentó primero en Norte América como un foco de nobles y humanas aspiraciones; allí viven, en esa sociedad llena de pureza, de amor al trabajo, de devoción al Ser Supremo, de hombres sinceros, los mismos principios de libertad y de justicia inmortales que un día marcaron el rumbo a un pueblo y lo hicieron agitar, ante la faz de Inglaterra y del mundo, el pabellón de las barras y las estrellas. Ciudadanos de Virginia, labradores de Pensylvania, leñadores del Kentucky, trabajadores del Missouri, caballeros de Illinois, obreros de Michigan, nobles hombres, sociedades llenas de moralidad, todas esas gentes constituyen y reflejan el espíritu de ese pueblo: a esas gentes hay que exponerles la situación de una manera clara y sin adulteraciones. A esas gentes hay que enseñarles como una política equivocada ha torcido las más nobles y cordiales aspiraciones suyas, desquiciando la obra de solidaridad entre los pueblos panamericanos, haciendo a unos de recelos contra los otros, haciendo a los más débiles temer a los más fuertes y ponerse en guardia.

Nosotros, en la campaña que hemos estado haciendo alredeor de todos estos problemas panamericanos, hemos estado llenos de cordialidad para todos estos pueblos del Nuevo Mundo y sobre todo pensando siempre a la Justicia y el Derecho deben ser los señales que guíen los pasos de un periódico honrado, que puede ser que alguna vez se equivoque en sus juicios—somos humanos—pero que en ningún caso proceda ni con dolo ni con mala fé. Precisamente, en quien más confiamos la rectificación de los errores, es en el mismo pueblo norteamericano que conocemos y apreciamos; no ha sido nunca nuestro empeño, y librenos Dios de ello, alzar una tempestad de odio entre el pueblo del norte y nuestros pueblos, cuando por el contrario, hemos creído en la fraternidad continental de un modo sincero, en la fraternidad de un panamericano altruista, justo, que haga del continente un campo grato a todos los hombres, donde la libertad impere y la justicia sea una norma suprema. Por eso es que pensamos que si a alguna parte deberían dirigirse los hombres quejosos de Nicaragua, es a los Estados Unidos preferentemente; allí ellos, más que en las naciones latinas de por sí apáticas y sin muy amplia visión, han tenido generosos defensores, hombres que han criticado una norma de conducta que a su juicio, como a nuestro sentimiento, no es la mejor; allí han tenido prensa, tribuna, opinión pública, voz de senadores y de diputados, todo favorable a su causa. Es justo pues esperar la reacción, porque si el pueblo americano ha sido callado sobre las bases que lo ha sido, puede esperarse de él toda noble agitación y toda honorable reparación a un mal que no ha hecho con pueblo sino una dirección poco acertada; ni aun al mismo gobierno podríamos achacar toda la culpa, ya que elementos del gobierno norteamericano mismo no aprueban por completo la línea de conducta seguida. Pensamos, por lo tanto, que hablando se entienden los pueblos como las gentes; hablando se llegan a limar asperezas y si en todo se pone buena voluntad se llega a finalidades que a todos satisfacen.

Accidente con un inspector de tráfico

El lunes se produjo en Alajue un serio accidente; iba por las calles de tal población el Inspector de Tráfico señor Marillo y no se sabe en que momento se descolgó su moto fué a atropellar un muchachito de la localidad causándole varias lesiones.

La policía de línea de aquel lugar hizo capturar al inspector Marillo y el Gobernador notificó la novedad a la oficina de Tráfico de esta capital, la cual creyó que se trataba realmente de un caso extraordinario notificado a su Director don Donato Iglesias y al secretario de la Oficina don Ernesto Castagnaro quienes inmediatamente partici-

Visita del Dr. Sacasa a nuestras oficinas

Tuvimos el muy grato placer de recibir en nuestras oficinas la visita del Dr. don Juan Bautista Sacasa acompañado del Dr. don Rodolfo Espinosa y de don Clodomiro Uruyo.

Quisieron los tres caballeros, dignos integrantes del gobierno de Puerto Cabezas, del gobierno que en el concepto nuestro representaba la legitimidad, hacer una visita al DIARIO DE COSTA RICA para despedirse de este periódico y presentarle el testimonio de su afecto y gratitud por lo poco que haya podido hacer, durante más de un año, en servicio de la causa de la legalidad en Nicaragua.

Las frases que los tres caballeros tuvieron para la labor de este periódico y los votos que formularon por su prosperidad, se los agradecemos profundamente y son ellos unos de tantos estímulos, apreciabilísimos, para continuar en la norma de conducta que ha hecho de nuestro diario un órgano de publicidad francamente definido, deliberante, serio y boazado en el libre debate de los asuntos nacionales e internacionales.

Agradecemos sinceramente la deferencia que han tenido con nuestro diario los señores Presidente Sacasa, Ministro Espinosa y el Agente Confidencial Sr. Uruyo y hacemos votos, a nuestra vez, por el logro de sus buenos deseos como nicaragüenses y por sus personales venturas.

Limón en el 'Diario'

Lunes, 30 a las 22 horas.

Era una tragedia en varios actos, esa a la que me referí en telegrama del domingo. Y esta noche, a las nueve, la ciudad presenciaba el desenlace horrible, en los alrededores del Mercado. O quien sabe si lo acabó de ocurrir sea sólo un acto más, tal vez no el último; porque dos de los actores, enemigos irreconciliables ya para siempre, están ahora apenas por insuficientes rejas en la cárcel.

Son el nicaragüense Roque Lazo y los hermanos guaneacostecos Rodolfo y Abelio González, los modelos del encuentro en La Estrella, a consecuencia del cual se manco Lazo y eran prófugos los Rosales hasta el sábado último que los prendieron.

Abelio, el menos de los hermanos—un muchacho—fué excarcelado esta tarde. Rodolfo quedó en la prisión, quién sabe si por ser efectivamente el único o principal autor de las heridas de Lazo o si por asumir él solo las responsabilidades, de acuerdo con su hermano.

Corresponsal-Exclusivo.

Al Comercio de la Provincia de Limón

avisamos que en sus pagos a nosotros recibiremos como efectivo y por su VALOR NOMINAL (a la par y sin descuento alguno), las órdenes de pago de la United Fruit Co., expedidas a sus trabajadores por adelantado para mercaderías.

Estas deben ser endosadas por la persona a quien se le extendió.

M. de Mendiola & Co.
San José de Costa Rica

San José, 26 de Mayo de 1927

AGRADECIMIENTO

Emilia, María Luisa, Adelia y José Miguel Jiménez García, Teresa, María Adelia y María de los Angeles Echeverría Jiménez, manifiestan su profundo y eterno agradecimiento a todas aquellas personas que han tenido la fineza de acompañarnos en su duelo, ó que en una ó otra forma mostraron su condolencia por la muerte de nuestra querida hermana y tía.

ANA MARIA JIMENEZ SANCHO.

Cartago, 10. de Junio de 1927.

INVITACION

Vidal Quirós, señora e hijos, invitan a sus relaciones y demás familiares a la misa que se celebrará en la Iglesia de la Doloresa el Jueves 2 del corriente a las 7 de la mañana por nuestra.

ESTER QUIROS SALAZAR.

(En religión Sor María del Santísimo Sacramento.)

San José, 10. de Junio de 1927.

Acerra del vuelo de Lindbergh

Con motivo de una carta del Excmo. Sr. Ministro de los Estados Unidos Mr. Roy T. Darrin, referente al aviador Lindbergh y publicada por un diario de la mañana de ayer, algunas personas han supuesto que dicha carta aludía a una nota que apareció en este diario en forma de comentario al vuelo realizado por Lindbergh.

Vamos a hacer una aclaración sobre esto.

En la nota nuestra se reprodujo entre comillas parte de la declaración del propio Lindbergh al aviador inglés Coochan, hecha en París a su llegada y transmitida por la Prensa Asociada, empresa netamente norteamericana que ningún empeño podía tener en aminorar el mérito de la hazaña.

Sobre la base de esa hermosa y sincera declaración se hizo el comentario; en el ánimo de quien lo escribió sólo hubo la idea de hacer un elogio al nuevo y valiente "AS" de la aviación, que así por torpeza no desarrolló una absoluta claridad su intención.

Por otra parte, el público conoce la actitud de este diario en todo aquello que se relaciona con los Estados Unidos, con su pueblo al cual respetamos y admiramos. Solo por ser de América y Lindbergh contaba con nuestra simpatía, pero aun siendo de cualquier otro país, las grandiosas proporciones de su hazaña la colocan en un plano en el cual se borran las nacionalidades y prevalece la gloria que es universal.

Se exige a los Tesoreros Escolares hacer los depósitos en los Bancos

La Contaduría Escolar se ha dirigido a todos los señores Tesoreros de las Juntas de Educación de la República, en forma circular, haciéndoles saber la obligación en que quedan de esta fecha en adelante, de depositar en un Banco todas las sumas de dinero que perteneciendo a esas Juntas, excedan del monto de la fianza que para ese cargo hallan rendido.

La circular antes dicha se basa en la disposición administrativa que exige igual procedimiento a los Tesoreros Municipales.

Se nos informó en la Contaduría que esa circular ha sido mal recibida por algunos Tesoreros que creen que su honradez sufre menos cabo, no siendo sino una prudente y lógica medida, ya que no hay razón para que un Tesorero guarde sumas sin previa garantía o respaldo aparte de la honorabilidad de quienes tales puestos ocupan.

Se nos informó en la Contaduría que esa circular ha sido mal recibida por algunos Tesoreros que creen que su honradez sufre menos cabo, no siendo sino una prudente y lógica medida, ya que no hay razón para que un Tesorero guarde sumas sin previa garantía o respaldo aparte de la honorabilidad de quienes tales puestos ocupan.

Timo de la serenata BIENVENIDA

Una nueva forma de timar ha sido puesta en práctica en estos días por un sujeto de apellido Mora, quien haciéndose pasar por liberal nicaragüense rogaba dinero entre la colonia para ofrecer una serenata al Jefe del Gobierno Constitucional, dinero que desde luego él se deja ha, pues la serenata fué ofrecida por amigos del Dr. Sacasa.

Se nos informa que son varias las personas estafadas en esa forma.

Ayer tuvimos el gusto de saludar a don Recaredo Murillo R., nuestro Agente en Tilarán, que por doce años estuvo radicado allá con un negocio de Botica y atendiendo nuestra Agencia.

Viene don Recaredo con el fin de que sus hijos reciban una educación secundaria en esta capital y se piensa radicar definitivamente aquí. El hijo suyo, don Bolívar Murillo, quedó atendiendo los negocios de su padre en Tilarán.

El Colegio Superior de Señoritas y el centenario de Berthelot

Ayer lunes en la mañana, el Profesor de Física y Química del Colegio Superior de Señoritas, Sr. Figuer del Valle, reunió a las alumnas, explicándoles la importancia que para la ciencia tiene la celebración del centenario del sabio francés, Martellino Berthelot.

Se hará un concurso para premiar los mejores trabajos de las alumnas referentes a Química y Física; se darán conferencias exponiendo la obra científica de Berthelot; por último se hará una contribución voluntaria para cooperar a la construcción de la casa de la Química; esta contribución será enviada al represente de Costa Rica en París.

Ayer lunes en la mañana, el Profesor de Física y Química del Colegio Superior de Señoritas, Sr. Figuer del Valle, reunió a las alumnas, explicándoles la importancia que para la ciencia tiene la celebración del centenario del sabio francés, Martellino Berthelot.

Se hará un concurso para premiar los mejores trabajos de las alumnas referentes a Química y Física; se darán conferencias exponiendo la obra científica de Berthelot; por último se hará una contribución voluntaria para cooperar a la construcción de la casa de la Química; esta contribución será enviada al represente de Costa Rica en París.

Servicio Radiotelefónico con Pto. Jiménez

Se han continuado los despaños para dar por teléfono noticias a Puerto Jiménez, mediante la estación de la Salazar.

Los aparatos han sido colocados por don Walter Sagel, y se han recibido varias comunicaciones empleándose una cada vez.

Mejoría del Dr. Montúfar

Es muy grato para nosotros consignar hoy la curación que cable ha transmitido desde Guatemala, informando de la mejoría del doctor don Rafael Montúfar, de quien en días pasados informamos su estado grave.

Desearíamos que esta buena noticia prolongue indistintamente.

El reportaje de ayer del Licenciado don Carlos María Jiménez

Nuestros lectores habrán suplido enseguida, con la lógica que emplean al leer, las deficiencias de formación que salieron en el reportaje publicado ayer por el Lic. don Carlos María Jiménez. Nosotros damos a nuestro entrevistado, el Lic. Jiménez, las gracias del caso por este medio, públicamente, ya que la falta es pública, pidiéndole que excuse un error tan involuntario como inevitable.

Conceptuando de nuestro deber recomponer los párrafos que salieron trastocados, lo hacemos como justa reparación para no conservar en forma alguna el criterio de los lectores que sin duda podrán tener una recta coordinación de las frases. Al solicitarle al Lic. Jiménez Ortiz como a los lectores se sirvan disimular este error, procedemos a reproducir las partes que, por defecto de formación, no hayan salido justamente coordinadas.

Así debe leerse el primer párrafo de lingüetes trastocados:

Desde el periódico y la tribuna, a pleno sol, hemos lanzado a nuestros adversarios los más graves cargos y no hemos obtenido exención que satisfaga el deber imperioso de aclarar los hechos, por parte de quienes aspiran al favor popular. Defensas más o menos pobres, hechas por testaferrus sin prestigio alguno, nada dicen a la opinión pública que espera la palabra de los propios juicios en nuestras afirmaciones. Y a nuestra conducta franca y sincera, corresponde el enemigo en forma bien distinta. Hace varios días recorrió varios distritos del Cantón Central de Alajuela y puede enterarse con sorpresa de que los propagandistas del comunismo se valen de una indigna artimaña para tratar de engañar a los ciudadanos de aquellos lugares. Les dicen que yo fui, como abogado de la Compañía del Ferrocarril de Costa Rica, quien se opuso a que esa empresa pagara todas las indemnizaciones reclamadas con motivo de la sentida catástrofe del Virilla y les aseguran que, debido a mis consejos, se redujeron las indemnizaciones y que, por culpa mía también se quedaron algunos sin cobrar lo que esperaban. Es posible que tal procedimiento cuente con la aprobación del Lic. González Víquez, aunque él, mejor que todos, está enterado de que tal arma, por falsa, es innoble y es indigna.

Y el segundo, así:

En cuanto a la virulencia del tono en los ataques periodísticos, es un hecho que en contra mía se han escrito los más violentos y todos a base de personalismo fuera de razón, ya que es mi persona la que está en la actividad política y mis parientes no están aspirando a ninguna elección. Del campo contrario, desde el comienzo de la campaña, se me ha disparado con lodo, pero afortunadamente no me alcanza. Mi Partido, si a veces ha tenido que repeler violentamente las agresiones vulgares, ha hecho en cambio, desde el principio, un análisis concienzudo del Candidato contrario y de los Jefes más visibles del cletismo, para demostrar al país que en ninguna forma se justifica esta segunda candidatura del señor González Víquez. Hemos hecho esa demostración, llegando a concluir en que una nueva presidencia de don Cleto, ante los intereses nacionales, resultaría una monstruosidad fisiológica, política y económica.

Entrevista con el señor Presidente

La Comisión de Vías Públicas tuvo ayer en cuerpo una entrevista con el señor Presidente Jiménez relacionada con la compra de varios terrenos para la apertura de nuevas calles en el barrio de la Universidad.

Anteriormente nos ocupamos de este asunto y la Comisión por su parte cree haber actuado en todo de acuerdo con la ley municipal y sus acuerdos están firmes y no les cabe derogatoria.

Toda la situación del negocio (así bien explicada al señor Jiménez quien escuchó con mucho gusto a los visitantes) prometió que se ocuparía del importante asunto.

Tienen esperanza los miembros que puedan entenderse con el Ejecutivo pues a su entender negociaciones a plazo no tienen el carácter de empréstitos como se da a entender apoyándose en eso para que el Gobernador viera una disposición referente a la compra de los terrenos del señor Tiburcio Roca.

Este empresario para facilitar la negociación y la apertura de las nuevas calles en el barrio de las universidades, ofreció ceder sus terrenos a dos años de plazo, quitando toda exigencia de pago al contado pues ya la partida de compra de calles estaba comprometida.

Con la nueva ley de carreteras Vías Públicas pierde \$41.000.00 anuales

Por cubrir un santo se descubrió a otro, y tal cosa es la que a cada día se pasa con la nueva ley de carreteras emitida por el Congreso.

A estas horas las municipalidades de los cantones centrales no se han dado cuenta de que sus entradas han sido fuertemente reducidas y que sobre los habitantes de las capitales de provincia habrá de recaer nuevos impuestos para reponer los que se han perdido pues ningún diputado de carreteras no mereció la atención que debía.

Ahora en tarde para argumentar y la más perdiciosa es nuestra Comisión de Vías Públicas. En el presupuesto hay que disminuir para 1928 nada menos que CINCUENTA MIL COLONES.

Tal como se ve en las arcas no más del impuesto de tribuación directa que se devolvía

según la ley a las municipalidades para la atención de sus caminos.

La mayor entrada de la tribuación la da la capital de la República con el alto valor de sus propiedades y en virtud de la nueva ley, todo ese dinero pasará en el futuro directamente a las arcas nacionales para hacer caminos.

Ayer se lamentaba hondamente la comisión referida de lo que acaba de pasar que en realidad es sumamente grave para los intereses económicos pues tendrá un desajustamiento que desde ya va a afectar los servicios públicos.

A esta hora el mal se tiene remedio y la misma situación se creará para todos los cantones centrales.

Muy interesante discusión sobre la reforma educacional

Se aprobó el dictamen sobre la creación de la Secretaría de Salubridad Pública

Forma de decreto

Se aprobó la del que amplía en \$ 500,000.00 el presupuesto de Fomento para reponer partidas ya agotadas.

Solicitudes y proyectos

Doña Amada v. de Mora solicita pensión.

El Rep. Odio, don Emiliano, presenta un proyecto de ley para la erogación de \$ 500.00 mensuales a fin de establecer diez becas que deben ser adjudicadas entre los alumnos que hayan cursado el Sexto Grado de la Escuela de la Ciudad de Puntarenas.

Don Tomás León Villegas solicita pensión. Acogen la solicitud los representantes Arias y Bonavía.

Numerosos empleados del Poder Judicial suscriben un memorial pidiendo que se resuelva favorablemente la solicitud de pensión de don Rodrigo Mora Salazar, antiguo empleado de ese ramo.

Todos esos asuntos se sometieron al trámite reglamentario.

Segundo debate

En ese trámite fué aprobado el proyecto que fija en cuatro años el término de elección de los Alcaldes.

Dictámenes

Fué aprobado el dictamen favorable de la Comisión de Legislación al proyecto que dispone la creación de la Secretaría de Salubridad Pública y Protección Social. Como base de discusión se presenta el proyecto original del Ejecutivo.

Reforma a la Ley General de Educación

Se leyó el dictamen favorable al proyecto de reformas a la Ley General de Educación. En términos generales la proposición de la Comisión Dictaminadora fija en: de 7 a 14 años la edad escolar, (de 8 a 14 en casos de mala salud); en 6 cursos la enseñanza primaria en las escuelas urbanas y 4 cursos en las rurales, con posibilidad de un 5 curso si hay necesidad; la enseñanza secundaria se fija en 5 cursos.

Alvarado Quirós. — Su amor a la enseñanza le hace apoyar el dictamen, aun cuando encierran algunos puntos en los que no está de acuerdo. La mente de la reforma, que ha sido apoyada por muchos pensadores, no es otra que acordar la ley a las condiciones y al medio. En Costa Rica el desarrollo intelectual del niño es muy rápido. Sería muy conveniente poder dedicar largos años a la enseñanza y aun cuando es razonable que el Estado se ocupe del niño desde que nace hasta que lo deja preparado para la vida, sin dejar de comprender que el mayor acudido de conocimiento aprovecha más a los individuos, tenemos que armonizar la educación con el medio en que nos desarrollamos. Como están las cosas actualmente, "un hombre llega a los treinta años sin haber tenido aún la suficiente preparación; y el daño está en los muchos años de estudio que se le exigen. En nuestro medio de generalidad de las personas tienen que trabajar cuanto antes para ayudar a su familia.

La Comisión Dictaminadora ha hecho bien en escoger los 7 años como la edad escolar. Los legisladores que hicieron la Ley de Educación, personas de vasta preparación en esas materias, fijaron esa edad y durante largos años fué adoptada sin dar lugar a dudas.

Para reforzar la tesis de la edad escolar de siete años, lee en los Anales de Instrucción Primaria de Montevideo, en la Sección de Información extranjera, un párrafo en que consta que Alemania ha fijado como edad escolar de los 7 a los 18 años, es decir todavía un año menos que el que ahora se recomienda. No se por qué en Costa Rica, se cree que eso quiere decir que el niño que sea más pronto que en otras

partes, debe el niño esperar más tiempo antes de comenzar a recibir educación.

Hay quienes alegan que aquí tenemos Kindergarten y escuelas complementarias; pero, ¿dónde están? Kindergarten sólo hay uno que puede llamarse así: el que con tan buen éxito regenta la educadora María Isabel Carrvajal. Tampoco tenemos verdaderas escuelas complementarias.

Creo que debe legislarse dentro de lo práctico y aceptar la tesis de la Comisión en lo que respecta a la edad escolar.

Se opone a la proposición de la Comisión de que los alumnos que hayan cursado el quinto grado de la escuela primaria puedan, mediante un examen, ingresar a la segunda. Prefiere que los niños que durante los cinco años hayan tenido un promedio bueno, pasen a la segunda enseñanza, y los que lo tengan mediano vayan al sexto grado.

Tampoco está de acuerdo con el artículo transitorio que trae el proyecto: el de que los alumnos que actualmente cursan el quinto año de la segunda enseñanza puedan, seis meses después de terminado el curso, presentar exámenes para optar el título de bachilleres. Debe fijarse un plazo menor, porque examinados seis meses después de comenzado un año, esa queda perdido completamente para los estudiantes que quieren seguir por ejemplo un curso universitario.

A ese respecto tiene dos mociones que presentar, para razonar su voto afirmativo al dictamen: la que ya citamos sobre pasar a la segunda enseñanza los que tienen un buen promedio al quinto grado y los medianos al sexto, y otra para reforzar el artículo transitorio a fin de que se autorice a la Secretaría de Educación Pública para que dicte las medidas necesarias a fin de que los que hoy cursan el quinto año puedan presentar examen de bachillerato en forma tal que puedan aprovechar el año siguiente. Con esas dos rectificaciones, su voto será afirmativo.

(Las barras, que están llenas de estudiantes del Liceo, aplauden largamente al Lic. Alvarado Quirós.)

Pinto, don Jesús. — Recuerda que hace tres años trajeron al Congreso otra cuestión sobre la edad escolar y el no estuvo de acuerdo. Expuso entonces sus razones, muchas de las cuales concuerdan con las del Rep. Alvarado. El año 23 se fijaron los años de la edad escolar, hace 3 años se hizo una reforma y ahora se nos pide que ditemos otra. Todo eso quiere decir que en estas cuestiones no hay ninguna seriedad. Está de acuerdo en que se fije la edad en 7 años y si es posible en menos. Conoce niños que a los 5 años ya podrían estar en la escuela. El resultado de las reformas que se han hecho es que ahora encuentra unos muchachos de 21 años que quieren casarse y no son siquiera bachilleres. Se manifiesta de acuerdo con lo expuesto por el Rep. Alvarado. No le gustan las medidas nuevas, como decía una vezja. (Aplausos). Hace el elogio de la raza latina, superior en inteligencia a las otras. Al término fué aplaudido de nuevo.

Cortés, don León. — También simpatiza con los extremos de la reforma y participa en el debate con conocimiento de causa porque tuvo la suerte de ser maestro de escuela. Está en desacuerdo con lo que propone el Rep. Alvarado Quirós sobre la primera enseñanza. Debe mantenerse lo que dispone el dictamen, que dicha enseñanza comprenda seis cursos o que se fijen definitivamente cinco cursos. El está de acuerdo con que sean seis años y no con el término medio que propone el Rep. Alvarado. Ese sí debe haber un programa para el sexto año. En la fijación del término de la enseñanza primaria debe serse rígido.

Se acuerda en el acuerdo con las reformas que se proponen que se fije la edad escolar en 7 años y que se fije la edad de ingreso a la secundaria en 14 años.

Se acuerda en el acuerdo con las reformas que se proponen que se fije la edad escolar en 7 años y que se fije la edad de ingreso a la secundaria en 14 años.

Se acuerda en el acuerdo con las reformas que se proponen que se fije la edad escolar en 7 años y que se fije la edad de ingreso a la secundaria en 14 años.

El problema de los que actualmente cursan el quinto año de la segunda enseñanza. Existen de que el desde ahora pasa la reforma, la Secretaría de Educación podría intensificar los estudios del quinto año para que en realidad sea un quinto año reforzado con las materias del sexto. Todo depende del esfuerzo conjunto de los profesores y de los alumnos. (Aplausos).

Albertazzi. — El dictamen contempla dos aspectos diversos, por más que tienen una base común. La edad escolar, es decir, la edad de la matrícula, y la duración de la enseñanza. Estas cuestiones no son para discutirlas a humo de paja. Faltan centros científicos que puedan opinar al respecto. Pero a falta de ellos tenemos que recurrir a la experiencia. Todos los que iniciamos nuestros estudios a los 7 años, lo hicimos bien que mal, así que se resintiera nuestra naturaleza.

Está de acuerdo con la sugerencia del Rep. Cortés para que la primera enseñanza dure seis años, porque la mayoría de nuestros niños escolares no van a la segunda enseñanza y es más conveniente que salgan de la primaria con la debida idoneidad. Es también aconsejable que la segunda enseñanza dure cinco años. Muchos de los que hoy somos hombres hicimos esos años y no hay razón para justificar que de entonces a ahora venga a creerse que no puede adquirirse el mismo caudal de conocimientos. Hay una analogía con los estudios de la Escuela de Derecho: que fueron un tiempo de seis cursos y ahora son de cinco.

Diffiere del criterio de la Comisión Dictaminadora en lo que respecta al semestre que deben esperar los actuales estudiantes de quinto año para optar al título de bachiller. Como dice el Rep. Cortés, los programas y los horarios pueden arreglarse convenientemente para solucionar el problema. El proponería otra solución: si al final del corriente año los alumnos no han podido cursar todas las materias requeridas, que se les fije el final de Febrero del año siguiente para presentar sus exámenes. Un semestre de espera, como muy bien se dijo, los haría perder un año.

En resumen: está de acuerdo en que la edad escolar sea de 7 años, que la escuela primaria dure seis años, pero no sólo en las escuelas urbanas, sino también en las rurales que son las llamadas a acabar con el analfabetismo de que adolecemos, y que es una lacra social. Es hacia ellas hacia donde debemos volver los ojos, ya que en las ciudades hay más facilidades para que los niños adquieran cultura. En ambos casos debe fijarse en seis años la duración de la escuela primaria. También está de acuerdo en los cinco cursos de la enseñanza secundaria y en que se busque una solución para los actuales estudiantes de quinto año, bien sea la que propone el Rep. Cortés o bien la suya. (Aplausos).

Lobo. — También está de acuerdo con la reforma. Hace algunas observaciones al dictamen. Aboga porque se fije también en seis años la duración de la enseñanza en las escuelas rurales. En lo que respecta a la enseñanza primaria se manifiesta partidario de los exámenes para ingresar a la secundaria. Sobre esta última está de acuerdo con el dictamen.

Ortiz, don Jorge. — Con temor redactó el dictamen referente a la reforma que se propone porque estos problemas de la enseñanza son de lo más delicado y deben ser las personas entendidas quienes los discutan. Nuestra enseñanza debe ser como el Arca Santa de la Alianza, que no pueden tocar manos profanas. Al redactar el dictamen hemos tomado en cuenta las necesidades del medio y la necesidad que tienen los estudiantes en Costa Rica de terminar cuanto antes sus estudios para dedicarse a la vida por la vida. En fin, se acuerda en el acuerdo con las reformas que se proponen que se fije la edad escolar en 7 años y que se fije la edad de ingreso a la secundaria en 14 años.

discrepancia en lo que respecta a permitir a los alumnos de quinto grado pasar a la segunda enseñanza mediante un examen. Ese punto fué también combatido por los Representantes Balzodano y Cortés don Claudio, los otros miembros de la Comisión pero ya se votó la tesis porque ya había consultado el punto con varios directores de colegios de segunda enseñanza, de los cuales tres contestaron mostrando partidarios del examen de admisión a la segunda enseñanza. Son ellos el Director de la Escuela Normal, el del Colegio de San Luis Gonzaga y la Directora del Colegio de Señoritas. Todos se muestran de acuerdo en que se mantengan los seis años de enseñanza primaria y en que se examine debidamente a los que de quinto quieren pasar a segunda enseñanza.

La Comisión acoge la sugerencia del Rep. Cortés y se pronuncia porque sean seis años de enseñanza primaria. Las opiniones de todos los entendidos concuerdan en que los alumnos llegados de las escuelas primarias mal preparadas para el Colegio.

Muy hermosas las ideas de Albertazzi en lo que se refiere a las escuelas rurales, que deben en realidad comprender los seis cursos.

Es indiscutible que hay un enorme número de analfabetos en Costa Rica. Para remediar ese mal la Comisión ha adelantado la idea de crear más escuelas de adultos, obligando a concurrir a ellas a los que estén dentro de los 16 y los 21 años de edad.

Expone las razones tomadas en cuenta por la Comisión para reducir los años de curso de las escuelas rurales. No hay de donde pagar a los maestros respectivos ni como sufragar los gastos que el mayor número de años implica. Cree, sin embargo, que cualquier gasto que se haga por dar impulso a la instrucción pública siempre será muy pequeño. Si es necesario abrir más escuelas hay que dar a la Secretaría de Educación Pública todo lo que necesita para ello. En cuanto al semestre que la Comisión quiere que se atrase el examen de bachillerato de los que ahora cursan el quinto año, eso se debe a los programas que están hechos para los 6 cursos, no habiendo pasado más que el quinto, es preciso dar seis meses de preparación para presentar los exámenes. Por lo demás, la Comisión también acoge la iniciativa del Rep. Alvarado Quirós para dejar el asunto al criterio de la Secretaría de Educación Pública. Entiende que, de cualquier modo, habría que hacer ya programas distintos para los terceros, cuartos y quintos años de la segunda enseñanza, que resultarían afectados con la reforma. Hay otros puntos a resolver que sería mejor dejarlos a cargo de la Secretaría de Educación. La idea de Albertazzi sobre las escuelas rurales debe madurarse de ahora al último debate para poder consultar la opinión de personas más entendidas en estos asuntos. (Aplausos).

Cortés, don Claudio. — No es entendido en cuestiones de pedagogía, y por eso agradece la benevolencia de la Mesa al hacer el asunto parte de la discusión de Educación Pública, lo que le ha dado la oportunidad de darse cuenta de la reforma que se propone. Cree que no es el Congreso el que debe resolver ese asunto. Hay en él personas muy capacitadas para decidir asuntos académicos o políticos, pero en cuestiones de enseñanzas todos dan palos de ciego. Es necesario que a los debates asista el Secretario de Educación Pública para que haga luz, ya que a la hora de ahora en el Congreso no hay ninguna base científica ni ninguna preparación para discutir esas cuestiones. Hace moción en el sentido de que la Cámara invite al Secretario de Educación para que participe en el debate.

Respecto al la afirmación de que los alumnos de escuelas primarias no llegan a las escuelas para a la Par. 5

Queja por un proceder incorrecto

Hemos oído la queja y la protesta que ha provocado el proceder de un guardián al llevar a cabo un tempestuoso control en un local de esta capital y el cual era conducido al Cuartel.

Atendido un pariente del detenido que se encontraba en una comedia en el Club Unión, éste se llevó a investigar la causa de la detención, siendo también detenido y conducido de mala manera a la policía, en donde se le ne-

gó todo servicio de comunicación y se le amenazó con castigos y las peticiones para su libertad al despacho de una fuerte multa de cinco, a pesar de alegar en su favor en no haber cometido ninguna falta.

Tal cual hemos recibido esta versión, parece que se tratara efectivamente de un proceder bastante arbitrario por parte de la policía, que está regido hasta con el reglamento de la misma.

El sábado debutará por fin Lupe Rivas Cacho

La Compañía de Revistas Mexicanas es esperada ansiosamente

En el vapor «Venezuela» llega hoy a esta ciudad la Compañía de Revistas Mexicanas que viene a actuar al Teatro Nacional y con ella a los actores del amigo Nubia Fado va a proporcionar una noche de alegría y entretenimiento a los costarricenses.

Nuestro público es un apasionado del género cómico, del género lírico, de la revista y de ahí que reine un entusiasmo realmente sorprendente por saber qué tiempo va a ofrecer la gran Lupe Rivas Cacho el más grande y valioso exponente del arte típico mexicano.

Tiempo de belleza singular, de arte superior, es la figura lírica de este género altamente instructivo y divertido.

El público costarricense se prepara con entusiasmo para el debut que se efectuará el sábado con las encantadoras revistas MEXICO TIPICO Y POMPIN TORE RO, los cuales en las cuales podremos apreciar los indolentes méritos de estos artistas mexicanos que nos vienen a traer el encanto y la dulzura del arte mexicano.

Causas y síntomas de enfermedades que si ignoradas tienen un desenlace fatal

CAUSAS:—Agotamiento o pérdida de los glóbulos rojos de la sangre, como resultado de un exceso de palidismo. Fiebre, Agotamiento Nervioso, enfermedades crónicas prolongadas, pérdida de sangre en operaciones quirúrgicas, partos, desarreglos menstruales y debilidad general.

SINTOMA:—El cutis pierde su color sonrosado, pónese pálido o demacrado. Esta palidez es amarillenta. Existe debilidad, respiración deficiente, falta de apetito, resultando en un declinamiento general del sistema humano.

TRATAMIENTO:—Los glóbulos rojos de la sangre se componen principalmente de hierro, cuyo elemento es indispensable para conservar sus energías y fortificar su sistema. TONICO «STRICHO FERRARS» contiene este elemento en forma asimilable, exactamente en la misma forma química hallada en los glóbulos rojos de la sangre más pura, además de otros ingredientes que estimulan los tejidos del cuerpo y especial mente del sistema nervioso.

Si usted tiene cualquiera de estos síntomas, NO PIERDA TIEMPO. Diríjase HOY MISMO a su boticario y compre un frasco del TONICO «STRICHO FERRARS» prescrito constantemente por los especialistas más eminentes Franceses, Americanos y Alemanes. Consulte a su médico.

LONGROCK PHARMACAL Co.
125 LIBERTY ST. N. Y. C.
Solicite una muestra, y se la enviaremos gratis.

De perilla
Deseo del pelo blanco...
Unguento Guardias
Lo que es como no falta en mi casa. También es muy bueno para las afecciones del cutis, granos, llagas, etc.

Use UNGUENTO GUARDIAS

Velada en la "Sociedad Teosófica"

Esta noche, con motivo de celebrarse el 23o. aniversario de la fundación de la Logia "Virya", de la S. T., se celebrará a las 8 en el local de la Sociedad (Cue- ta de Núñez) una Velada Artística, a la cual podrán concurrir las personas que lo deseen.

Se ha preparado un selecto programa, en el cual tomarán

parte distinguidos artistas nacionales y al final, se servirá un refresco a la concurrencia.

Aprovechando ese aniversario y como un homenaje de agradecimiento y cariño, se colocará en el Salón Principal de la Sociedad el retrato de su fundador en Costa Rica, don Tomás Povedano.

Destruya las Hormigas

Ud. puede hacerlo fácilmente con polvo **Cyanogas**. Limpie dos o tres de las entradas principales e introduzca el material con una bomba **Cyanogas**. Tape con tierra los agujeros, después que el polvo haya salido de las entradas y el trabajo está terminado.

El polvo **Cyanogas** es un polvillo que emite un gas tan pronto entra en contacto con el aire. Este gas, el insecticida más poderoso que se conoce, penetra en todas partes del hormiguero y mata instantáneamente las hormigas.

CYANOOGAS

Cualquiera puede aplicar el **Cyanogas**, es cosa muy simple y todos deberían usarlo para proteger sus propiedades contra las destructoras hormigas.

Escriba para informes completos a

VAN DER LAAT - Diagonal Norte Correo

Noticias del incendio del domingo

El principio de incendio del pasado domingo en su primera hora dió oportunidad al cuerpo de bomberos para hacer una rápida maniobra y dejar sentado en esta vez su presidente de rapidez y eficiente trabajo.

El guarda privado de esa man- ta, como vio las señales de fuego, avisó al cuerpo que por dicha queda tan cerca no y en el mismo momento se dispuso el salvamento.

No hubo necesidad de violentar ninguna puerta, no dijo el Coronel Montañón pues mis hombres pudieron meterse por las casas vecinas y averiguar la causa que obedeció a un descuido de un empleado al poner un paguete con carburo de calcio cerca del agua.

Claro es que tal componente tenía que arder con el agua y provocar el fuego. Los trabajos de los bomberos estuvieron muy oportunos y serenos y con serbo ra de poco tráfico el público no molestó para las maniobras como en otras ocasiones pasó.

El guarda del mercado dió a vista a todos los dueños de negocios de tal manera y todos se presentaron casi enseguida temerosos de que algo grave hubie-

ra pasado.

A los diez minutos todo estaba dominado por suerte.

Sabemos que el propietario de la Botica Lic. don Francisco Jiménez Núñez está muy satisfecho del salvamento que se le hizo.

Gracias al servicio de teléfono, minutos después de haberse anunciado la desgracia, supo en su quinta de Asís lo que pasaba.

El hecho ha sido puramente casual ya que el comercio y la banca conocen la alta honorabilidad del señor Jiménez quien si la desgracia se produce, hubiera tenido una enormísima pérdida.

Dr. Rafael A. Grillo
MEDICO Y CIRUJANO
de la Real Universidad de Bonn Alemania

GINECOLOGIA—OBSTETRICIA
VIAS URINARIAS

Despacho:
FARMACIA GRILLO
C/ de la 11-12 a. m. y de 2 a 4 p. m.
DOMINGOS: 8 a 10 a. m.
Teléfono: Oficio y Habitación, 1141
Apuerto 1080

Dr. HERDOCIA
MEDICO Y CIRUJANO
De la Facultad de Medicina de París

ENFERMEDADES DE LOS Ojos, Oídos, Nariz y Garganta

HORAS DE OFICINA
De 10 a 12:30 y de 2 a 4
Contigue a Teatro Variedades

Flord
PASE A VER LOS NUEVOS MODELOS
ARANGO & Co. S. A. Distribuidoras

VICENTE PERALTA
Típo señoras, chaletos, trajes de señora y hombre, etc.
CON TINTE FINO

TINTORERIA PERALTA
Al lado Sur del Colegio de Señoritas

Fernando Soler esta noche

El inagotable repertorio de Fernando Soler nos ofrece esta noche otro estreno que hará pasar a la concurrencia una noche de alegría. El estreno es la simpatísimas comedia de los célebres autores Paso y Abad, los que escribieron "El Orgullo de Albacete" y "El Infierno" y que se titula EL GRAN TACAÑO obra que ha levantado de risa a los espectadores, pues es de un trama sutilísima y de una gracia infinita.

EL GRAN TACAÑO dará oportunidad al magnifico FERNANDO SOLER de hacer reír de verdad al espectador, puesto que es una comedia de espléndidas situaciones cómicas y de gran movimiento escénico.

Mañana jueves se prepara una verdadera fiesta artística y social, un Juicio de Moda en toda la extensión de la palabra.

Se estrenará la grandiosa y sublime obra de Felipe Sassone titulada VOLVER A VIVIR uno de los más clamorosos éxitos de Fernando Soler. Volver a Vivir se acaba de estrenar en Madrid en medio de un éxito clamoroso.

Para amenizar dignamente este Juicio de Moda se ofrecerá un selectísimo FIN DE FIESTA en el cual Conchita Sandoval, la bellísima actriz, Sara del Río cantará sus mejores canciones de moda y el inimitable, el idolo FERNANDO SOLER nos deleitará con sus CHARLAS HUMORISTICAS, haciendo reír de verdad.

Dr. HERDOCIA
MEDICO Y CIRUJANO
De la Facultad de Medicina de París

ENFERMEDADES DE LOS Ojos, Oídos, Nariz y Garganta

HORAS DE OFICINA
De 10 a 12:30 y de 2 a 4
Contigue a Teatro Variedades

Dr. HERDOCIA
MEDICO Y CIRUJANO
De la Facultad de Medicina de París

ENFERMEDADES DE LOS Ojos, Oídos, Nariz y Garganta

HORAS DE OFICINA
De 10 a 12:30 y de 2 a 4
Contigue a Teatro Variedades

Flord
PASE A VER LOS NUEVOS MODELOS
ARANGO & Co. S. A. Distribuidoras

VICENTE PERALTA
Típo señoras, chaletos, trajes de señora y hombre, etc.
CON TINTE FINO

TINTORERIA PERALTA
Al lado Sur del Colegio de Señoritas



Automóvil de Tarlamo (7 pasajeros) \$ 6.500.00

El Nuevo Faetón de Siete Asientos

El nuevo faetón Dodge Brothers de siete asientos responde a una necesidad que hasta ahora no había sido colmada a completa satisfacción. Tenemos en él, por fin, un automóvil grande, cómodo, con abundante espacio para siete pasajeros y a un precio tan módico que representa un valor intrínseco verdaderamente extraordinario.

Esos asientos auxiliares dan completa comodidad a dos pasajeros. Cuando no se usan, se pliega y guardan en el respaldo del asiento delantero, donde quedan ocultos a la vista. El asiento trasero es bastante ancho para tres pasajeros. Hay espacio de sobra para estirar las piernas, aún cuando se usen los asientos auxiliares. El asiento delantero brinda también completa comodidad a dos robustos pasajeros.

Este nuevo faetón para siete pasajeros tiene el mismo poderoso motor que vence los más difíciles caminos y las más empinadas cuestas. Tiene también las mismas cualidades de duración y la misma economía en gastos de funcionamiento y conservación que tanto se aprecian en todos los productos Dodge Brothers. Visite la agencia de la Dodge Brothers y examíne este espléndido faetón.

BOLANOS & ULLOA
SAN JOSE

AUTOMÓVILES DODGE BROTHERS

Una pensión por un accidente del trabajo

Se ha terminado ya el expediente de reclamación por la muerte de un pobre trabajador que pereció bajo una pared de adobes, a principios de este año. El hecho ocurrió por la construcción que se hacía, don José Martínez, ha sido condenado por el Tribunal de Arbitraje de Accidentes del Trabajo, al pago de una pensión de por vida en cantidad de treinta y cinco colones mensuales.

Esto se resolvió en la sesión del miércoles anterior, previo estudio del reclamo que ha durado por allí de tres meses.

Entre los fallos de importancia mayor, éste es uno de los primeros.

Dr. Boquet, 16, Rue Balha, Paris.

BAUME-BENGUE
Curación rápida de GOTA, REUMATISMOS, NEURALGIAS.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

?Puede el Ejecutivo, con sólo un acuerdo, derogar un decreto del Congreso?

El Diario Oficial del domingo 29 del corriente, trae el siguiente ACUERDO:

"En vista de que, según informes de la Inspección General de Hacienda, el Campo de Ensayos de Lagunilla de Alajuela puede servir para llenar necesidades del Reaguardo Fiscal respectivo, el Presidente, etc. ACUERDA: Dejar sin efecto el acuerdo No. 36 de 11 de febrero de este año, en cuanto se refiere al mencionado Campo de Ensayos de Lagunilla."

El ACUERDO No. 36 de 11 de febrero, que se menciona anteriormente, fué publicado en el Diario Oficial del 19 del mismo febrero, y dice:

"No. 36.—De conformidad con lo dispuesto por el artículo 4 de la LEY No. 43 de 16 de diciembre de 1925, el Presidente etc. ACUERDA:

Que se proceda a la venta, en remate público, de las fincas que a continuación se describen:

1) Finca conocida con el nombre de Campo de Ensayos de Lagunilla, inscrita en el Registro de la Propiedad, Partido de Alajuela, etc." (sigue la nómina de los otros campos de ensayos).

Finalmente, la LEY No. 43 de 16 de diciembre de 1925, emitida por el Soberano Congreso de la República, fué publicada en la edición de La Gaceta del 18 de diciembre de 1925, y dice como sigue:

"No. 43.—El Congreso Constitucional de la República de Costa Rica, DECRETA:

Art. 1 (Creación de la Escuela Nacional de Agricultura).

Art. 2.—... Art. 3.—... Art. 4.—El Poder Ejecutivo procederá a la venta de los terrenos comprados para Campos de Ensayos y su producto lo dedicará a los fines a los cuales se refiere el artículo 3. (Es decir, a firmar parte de un fondo de cien mil colones que se destina para el establecimiento de la referida Escuela.)"

Repetimos La pregunta: Puede el Poder Ejecutivo, con un simple ACUERDO, derogar un DECRETO que es ley de la República, decretada por el Congreso y sancionada por el mismo Poder Ejecutivo?

No cabría mejor el trámite de haber recurrido la Secretaría de Hacienda al remate del Campo de Ensayos de Lagunilla, y sacar lo por la suma en que se remata, antes de pasar por una LEY de la República?

De cuál de sus partidas de presupuesto sacará la Secretaría de Hacienda la suma necesaria para darle a la Escuela de Agricultura la parte de su fondo de cien mil colones que le correspondía por remate del Campo de Ensayos de Lagunilla?

EL domingo se celebró la fiesta del carácter en el Pord

De la vida diaria cartaginesa

Escuelas escolares de la Escuela de Varones Jesús Jiménez

La Inspección de Agricultura a cargo del activo empleado don Eliseo Brenes Montenegro, está seriamente empeñada en hacer una labor de positivo provecho. Muchas son las actividades que se despliegan por todas partes y muchos son también los buenos propósitos que anima el señor Inspector.

En la Escuela de Varones Jesús Jiménez, por ejemplo, se ha emprendido un gallinero modelo. Y con ayuda del personal de la escuela compuesto en su totalidad de elementos de diversas actividades, ha dispuesto que el gallinero que allí se construye pueda servir de ejemplo para todas las escuelas de la Provincia y también para vecinas. Se instalará con todas las reglas económicas e higiénicas convenientes. Cuenta la Inspección Agrícola y el Personal de la Escuela con el buen apoyo de la Junta, quien conociendo los buenos y ventajosos propósitos, ha secundado la idea de la construcción del gallinero. Este se hará por cuenta de la Junta y como queda dicho, con todas las reglas aconsejables en estos casos. El señor Presidente de la Junta don Joaquín Masías, activo y amabilísimo empresario de la localidad, al tener conocimiento de este nuevo proyecto, tuvo frases de elogio y ofreció secundar la idea y ver por que la realización sea cosa de pocos días.

Todos los proyectos del señor Inspector Agrícola se acocjen con verdadera simpatía y su labor se va realizando suavemente y con positivo provecho para la comunidad.

Otra buena adquisición que ha hecho la Escuela de Varones es la de un magnífico lote situado en la finca El Molino. Don Jesús Reyes, entusiasta amigo de la escuela, ha puesto a la orden del Personal de la Escuela un terreno de cinco áreas, en magnífico lugar, para que sean aprovechadas en labores escolares. Ya se ha dado principio a esta labor con muy buenas y provechosas enseñanzas. El ejemplo dado por el señor Reyes, que dicho sea de paso no es el primer caso de este género, es digno de todo encomio y de un verdadero aplauso de todos los padres de familia interesados en la intensificación de la enseñanza agrícola de sus hijos.

Huertas-caseras

Los maestros de la misma escuela han desplegado sus actividades también en el asunto de las huertas caseras. A los niños han hecho ver la conveniencia del cultivo de solares abandonados y con intensidad bastante plausible se ha visto ya el efecto de este nuevo aspecto de la vida agrícola escolar. Los niños muestran interés por que sus huertas sean visitadas por sus maestros y así se ha podido anotar el caso de niños a cuyas repetidas instancias han obtenido una nueva visita de su maestro a su simpática huertecita casera.

Próximo matrimonio.

El estimado amigo don Napoleón Baltodano, activo y competente músico de la Banda Militar de esta ciudad, contraerá próximamente matrimonio con una simpática y espiritual señorita perteneciente a una buena familia.

El señor Baltodano, comprendiendo las múltiples cualidades que adornan a su prometida, ha dispuesto completar la felicidad de su hogar con el enlace que en breve se efectuará. Para el amigo Baltodano, van nuestros parabienes.

REDACTOR X

Cartago, mayo 30 de 1927.

UNITED FRUIT COMPANY SERVICIO DE VAPORES

Principiando con el vapor PASTORES, que debe llegar a Puerto Limón el día 7 de Abril próximo, los vapores ULVA, TOLOA, CALAMARES y PASTORES, seguirán haciendo el servicio entre Limón y Nueva York, llegando los jueves en la mañana a Limón, vía Habana y Cristóbal y zarpando los sábados en la tarde para Nueva York, vía Cristóbal y Habana.

Principiando con el vapor COPPENAME que debe llegar a Puerto Limón el día 8 de Abril próximo, los vapores SURINAME, SARAMACCA y COPPENAME, harán el servicio entre Limón y Nueva Orleans, llegando a Limón los viernes en la mañana, vía Cristóbal, y zarpando los sábados en la tarde para Nueva Orleans, vía Bocas del Toro y Cristóbal.

También habrá servicio semanal de vapores entre Limón y Boston.

Los vapores CAVINA, ARIGUANI y CARARE, que hacen el servicio entre Avonmouth y Limón, tocando en Trinidad y Barbados, llegarán quincenalmente a Limón los jueves en la mañana, zarpando de regreso para Avonmouth, los viernes en la tarde, vía Cristóbal y Kingston.

Para más informes dirigirse a las oficinas de la Compañía en Limón, o a los Sub-Agentes en San José, Sres. Sasso & Pirie Sucs.

Marzo 27, 1927.

M. M. MARSH, Administrador.

Un chofer sacrificó ayer a un buey y puso pies en polvorosa

El segundo accidente del tráfico que tubo el lunes se verificó en esta capital, en las inmediaciones de la Botica Española de Asturias.

Pasado por allí el vehículo 792, conducido por el chofer Delbó, cuando dio con su carro contra un pobre buey al cual le quebró las patas dejándolo en un triste estado.

Después de haber requerido por la policía al buey, y en todo el día de ayer no se había presentado. El dueño del buey cobró el valor del buey, y pagado por don Delbó, se retiró.

tenido otro accidente de tráfico y con éste dos; su tarjeta va a ser cancelada inmediatamente, previa la aplicación de una buena multa para que nunca reincida.

Algunas declaraciones contra Delbó le son completamente contrarias. El arreglo con el dueño del auto, don Toribio Vindas, puso fin al reclamo del buey quebrado.

Imprenta
Diario de Costa Rica

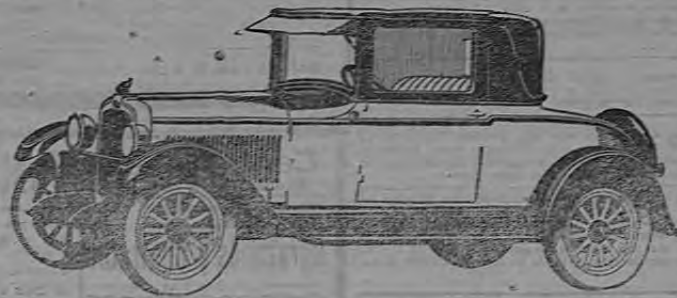
Imitada
por todos

CERVEZA TRAUBE

Igualada
por ninguno

PONTIAC

Producto típico y genuino de la General Motors



El carro que ningún otro fabricante podrá construir mientras no cuente con los grandes recursos de la General Motors Corporation que ha creado este único carro para satisfacer la demanda mundial de un carro de las perfecciones del PONTIAC, lujoso acabado y buen motor, al precio preciso para que esté al alcance de la gran mayoría de las personas de buen gusto y buen criterio.

RECUERDE QUE EL PONTIAC ES CREACION DE LA GENERAL MOTORS

Todas las carrocerías PONTIAC son hechas por FISHER

ES UN AUTOMOVIL DE 6 CILINDROS DE PRECIO BAJO

Costa Rica Motor Co.
Distribuidores

ESTRENIMIENTO

Curado con la

CASCARINE LEPRINCE

ACCION REGULAR - LAXANTE PERFECTO

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

D. M. LEPRINCE, 62, Rue de la Tour, PARIS

Funerales del Canónigo Sr. Alegria

Con mucho pesar y sentimiento fué recibida en la capital la noticia de la muerte del canónigo presbítero don Ramón Alegria, sacerdote distinguido de nacionalidad española, quien permaneció seis meses enfermo en la clínica del doctor don Mariano Figueroa quien varias veces nos habló de su delicado estado y de la imposibilidad de salvarlo.

El sábado a las diez y seis horas la campana mayor de la Metropolitana, pedía a los fieles católicos la última oración por el Padre Alegria, quien a esa hora entró en una aguda agonía. Su cuerpo fue velado en la capilla del Sagrario y ayer lunes fueron las pompas fúnebres hechas con toda solemnidad y bajo el reguero rito. Las presidió el Excelentísimo señor Arzobispo Dr. Castro y Jiménez acompañado de todo el Cabildo Metropolitano y del Seminario Mayor.

En el coro se ejecutó tan sólo canto gregoriano por una sección del Seminario.

Todos los curas de las parroquias vecinas hicieron acto de

presencia y al mismo que gran cantidad de españoles como prueba de paisanaje.

El cadáver, sobre una grave y seria caja de seda púrpura fué conducido en hombros de sus colegas al mausoleo del Sagrario donde fué enterrado a las diez y media horas.

El Padre Alegria tenía como quince años de residencia entre nosotros y había podido atesorar algunas economías cuya reparación obedecerá a un testamento que preparó hace medio año.

Sirvió el curato de Sta. Ana y Monseñor Castro conocedor de sus largos servicios y de su gran ilustración en materia teológica lo elevó a una canongía hace cosa de tres años.

Pero su salud no pudo resistir la enfermedad, no obstante un viaje que hizo a España.

Reciba en esta hora el Clero Metropolitano la expresión de nuestro pesar por la muerte del amantísimo sacerdote.

LA NOTA HEREDIANA

La fiesta del árbol

El miércoles de la semana pasada se celebró la fiesta del árbol en la villa de Barba. A ella concurrieron todas las escuelas de esta ciudad, las que para dicha celebración se asociaron a la Escuela Normal. La fiesta revistió todos los caracteres de una franca expresión de verdadero sentido de la significación que de una festividad de esta naturaleza tienen los estudiantes de todas nuestras escuelas. Los árboles de morera que se plantaron en el campo agrícola que la Normal tiene en aquella villa fueron numerosísimos y mediante un entusiasmo delirante. Los ardores del sol de la mañana no menguaban en nada la vigorosidad y el entusiasmo de los escolares.

Terminada la siembra de dichos árboles se procedió a almorzar a las orillas de la majestuosa "pasa" del Tururo y acto continuo aquella enorme multitud se entregó a las delicias del balneario a los dulces compases del conocido "Jaz band Chaverri".

Una nota muy simpática de esta fiesta fué la que dieron los estudiantes mexicanos y guatemaltecos, hoy nuestros distinguidos huéspedes, quienes voluntariamente se prestaron a plantar árboles con todo empeño. Pocas veces hemos visto una nota más sobresaliente de parte de estudiantes, y sobre todo de estudiantes extranjeros, pues dichos jóvenes tan solo habían sido invitados a los juegos y diversiones de aquella fiesta. Para ellos nuestra más cordial felicitación.

Actividades municipales y de nuestra diputación

Ya muchos de nuestros lectores se habrán enterado de la reciente visita que el señor Presidente de la República hicieran nuestros Regidores Municipales y los señores Diputados de esta Provincia, pero el motivo de esta visita es un poco desconocida y nosotros con todo gusto la damos a conocer al público: durante la primera Administración del actual Presidente Sr. Jiménez fueron instaladas en esta ciudad, la planta eléctrica y la cañería que hoy día suministran el servicio de alumbrado y el agua respectivamente. Dicha instalación fué hecha por el competente electricista Mr. H. T. Purdy. Este señor, al hacerla, garantizó un perfecto servicio de dicha instalación por un lapso de 7 años. Pues bien, pasaron los 7 años y hoy día, como es natural, dicha instalación cuenta con unos 16 años, es decir, poco más del doble del tiempo garantizado, lo cual quiere decir que se hace necesaria una inmediata reparación. ¿Cómo lograrla? ¿De dónde tomar el dinero? He aquí pues, mis queridos lectores, el motivo de la visita al señor Presidente de nuestros municipios y diputados. El problema es en sí un verdadero motivo que tiene muy preocupados a nuestros representantes. Nosotros pondremos de nuestra parte todo lo que esté a nuestro alcance para una pronta solución a esta difícil, y esperamos que todos los heredianos hagan otro tanto.

HUGO FENELY
Heredia, 30 de mayo de 1927.

Avisos Económicos

Vendo magnífico armario caoba de tres cuerpos, con espejo ovalado.
775 varas al Norte de la Botica Oriental, frente a la barbería "El Globo".

Una gran oportunidad para la persona que corresponda
Se necesitan una o dos personas que puedan llevar de habitación y administrar un negocio en un pequeño y estable local. Se ofrece un negocio de venta de artículos de primera mano. Se necesita un capital de \$100.00. Se ofrece un negocio de venta de artículos de primera mano. Se necesita un capital de \$100.00. Se ofrece un negocio de venta de artículos de primera mano. Se necesita un capital de \$100.00.

Arroz de primera y de segunda, de hoy al treinta de noviembre. Beneficio de arroz y Aserradero frente a la Pasadilla del Pacifico.

Maderas del Pacifico a los precios más bajos de plaza. Tablones de tablero de pino. Tabla de pino de media. Aserradero y aserradero maderas de pino. Beneficio de arroz y aserradero Alejandro Aguirre.

Jengibrillo y Guineas de la presente cosecha. Beneficio de arroz. Pasadilla del Pacifico.

Dos casas bien situadas contra temblores de precios \$30,000 y \$35,000 se cambian por lotes para construir que estén en el radio de la ciudad. Faciliter combinaciones por menos del valor de las casas. Aserradero El Labrador. Mariano Struck.

Sirvienta y china se necesitan, indispensible con buenas recomendaciones. Inquil preséntarse sin ellas. A. H. Garnier & Co., Pasaje Amerling.

2600 Acres virgin land, heavily timbered with valuable dye woods and hard woods within a few miles of the Proposed Nicaragua Canal Route clear title. Price \$1.00 per acre. Taylor & Cia. Frente al Hotel Francés.

José Ma. Barrantes Arquitecto Constructor. De la Escuela Audels Engineers New York U. S. A. Residencia en Cartago.

Del 1 de Junio en adelante se da en arrendamiento un terreno en el Zapote de 20 manzanas. 7 de parcelas, 1 de caña 12 de pomero. Enténderse con Alejandro Aguirre.

Tengo 2 hoteles por no poder atenderlos vendí los hoteles ven a verlo en el Hotel Francés. Carlot Sabatini Hotel La Maison Dorée.

Gasa amueblada Paseo Colón, confort moderno, agua caliente y fría, alquila Dr. Roberto Quesada. Teléfono 822.

Se necesita empleado juven, de buenas recomendaciones como agente viajero para una casa seria. No necesita experiencia. Magnífica oportunidad para joven honrado y ambicioso. Informes Garnier Pasaje Amerling.

El Jabón Palmera ahora viene en un nuevo paquete que le dan el legítimo PALMERA más duro y hace más espuma.

Provincianos: Cuando venga a San José y necesite un buen negocio no olviden que solo hay una Fotografía Soñilla.

Fábrica de Dulces en buen pie, se vende por tener el dueño que ausentarse del país. Informes en la Redacción de este Diario a dirigirse a Apartado 949 en San José.

Cinco manzanas Necesitamos cinco o seis manzanas cerca San José o San Antonio de Belen terreno con agua la mayor parte plano. Taylor & Cia Frente al Hotel Francés.

Neobios Remedio radical contra la tuberculosis. Representante Eugenio de Benedicis Apartado 468, San José.

Para Lavar ropa. Compra maquina completa para la vandería. Apartado 414

Gárgas a veinte columnas, independ. diestras y con seguridad completa para el propietario, situado 200 varas Sur Teatro América ofrece Julio Guardia Teléfono 1355.

Nueva York via Habana \$70.00 vapor o 7 americano Mongolia, Junio 8. Para California, vapor Finland, pasaje cómodo \$135.00, Junio 9. Salidas de Colon. Alpiatz, Norte de Catedral Teléfono 9.

Oportunidades For bona fide buyers we have several good propositions in business property, farms and land. Consult us before investing. Taylor & Cia. Frente al Hotel Francés.

Se necesitan dos hombres activos para efectuar distribución propaganda de casa en casa. Para informes en la pasadilla Jolia Reyes, con signo oficina del Cable.

Muchachos campesinos necesarios para trabajar finca: salud de manzanas y comida, salimos sábado mañana Doctores Vargas Araya 100 varas N. Botica Oriental.

Para buenas lociones
LA FARMACIA IRIS
Al lado de La Proveedoras

GRAN ORQUESTA EN TODAS LAS FUNCIONES
Teatro Variedades MIRCOLES 1. de Junio
A las 7 p. m. — El precioso drama
JACK
por artistas Francesas
A las 8.30 p. m. — GRAN EXITO POPULAR
Una noche de amor
por Vilma Ranky y Ramón Colman
Arte — Ingo — Bellas
ENTRADA 10 CENTIMOS
Mañana **Allá en el Esté** Domingo **El Camino de la Gloria**
Gran Arte Francesa

TEATRO AMERICA
Jueves 2 de Junio
A las 8.30 GRAN EXITO DE RISA
La última creación del gran artista cómico BUSTER KEATON en
EL GENERAL
Ocho grandes partes. Política de Américas Unidas
MUY PRONTO:
El Compañero Escandorador por John Barrymore
El Amor de Sonia por Gloria Swanson
Martirio por artistas de la Comedia Francesa

Teatro Adela Miércoles 1. de Junio
Solamente a las 7 p. m.
El emocionante drama
Corazones y Contratos
de Gran éxito
ESTRENO de la divertidísima comedia en 3 actos de PASO y ABATI, los autores de "El Orgullo de Albacete" y "El Infierno", titulada
EL GRAN TACAÑO
Gran éxito cómico de FERNANDO SOLER
Mañana!! GRANDIOSO "JUEVES DE MODA"
ESTRENO de la sublime obra de FELIPE SASONI Y SELECTO Y ALBREGI
Dóbles por Compañía Sordani, canciones por Sagra del Río y Charles Luzzatelli por Fernando Soler

Teatro Moderno MIRCOLES 1. de Junio de 1927
A las 7 p. m. — A petición
Senderos al Paraíso
por BETTY COLEMAN Y RAYMOND GREFFRE
A LAS 8.30 p. m. — Gran éxito de la Compañía FERNANDO SOLER
ESTRENO de la divertida comedia en 3 actos de PASO y ABATI, los autores de "El Orgullo de Albacete" y "El Infierno", titulada
EL GRAN TACAÑO
Gran éxito cómico de FERNANDO SOLER
Mañana!! GRANDIOSO "JUEVES DE MODA"
ESTRENO de la sublime obra de FELIPE SASONI Y SELECTO Y ALBREGI
Dóbles por Compañía Sordani, canciones por Sagra del Río y Charles Luzzatelli por Fernando Soler

Aparece una peste en la ciudad de Liberia
Ayer recibió la Subsecretaría de Higiene y Salud Pública un despacho telegráfico en el cual se anuncia que en la ciudad de Liberia ha aparecido la peste de viruela.
Se cree que tan sólo en la ciudad de Liberia se han producido unas 100 personas, sobre la intensidad de la alarma de la salubridad.
Por el mismo correo de hoy despacharán varios tubos de vacunas recientemente hechas para que los médicos de Liberia procedan inmediatamente a la vacunación infantil.

Se encuentra en esta capital un intrépido andarán alemán

Se encuentra en esta ciudad un andarán alemán M. H. K. Herrmann, quien recorre todo el mundo en su jirra de sport y de estudio.

Herrmann salió de Leipzig, Alemania, el 1 de marzo de 1925. Ha recorrido toda Europa y toda la América del Sur, habiendo visitado treinta y dos países. Le faltan por recorrer aún 44,000 kilómetros. De Costa Rica seguirá para el resto de Centro América, México, los Estados Unidos y el Canadá. Del Canadá se dirigirá rumbo a Australia y luego

CRONICA PARLAMENTARIA

Viene de la Pag. 5
con la suficiente preparación, por lo que él ha visto, también en otras escuelas profesionales llegan algunos bachilleres sin preparación. Pero el mal no está en los años de estudio, en la eficiencia de la enseñanza y en la capacidad de los profesores. Por eso mismo celebro con todo entusiasmo que la Secretaría de Educación reformara el plan de enseñanza, a fin de que se estudiaran menos asignaturas, para que las que habían en el plan de estudios fueran mejor aprendidas. (Aplausos).

Volvo. — Las opiniones emitidas parecen condenser el deseo de la Cámara de que sea acogido el dictamen y las reformas propuestas se consideren más adelante. Hace moción a algunas reformas sustanciales que deben hacerse al dictamen y acepta la idea de que el Secretario de Educación participe en el debate. Para eso propone que se acepte el dictamen y se transfiera para la sesión próxima el primer debate del asunto, con la concurrencia del Secretario de Educación. De acuerdo con eso fué aprobado el dictamen, lo mismo que la moción del Rep. don Claudio Cortés.

Moción de Revisión
El Rep. Odio presenta moción de revisión en lo resuelto anteriormente sobre la solicitud de pensión de don Francisco Deugo. Puesta a votación, fué aceptado el dictamen por 29 bolas blancas contra 6 negras.

Pensión al Maestro Castegnarro
Se dió lectura al dictamen favorable a la proposición de pensión de \$150.00 mensuales para el Maestro Castegnarro. El Rep. Alvarado Quiros, en un bello y conceptuoso discurso, que sentimos no poder reconstruir por la falta de espacio, hizo el elogio del Maestro, hombre humilde y bueno que ha dedicado toda su vida a la enseñanza de la cultura musical en el país. Exaltó las

virtudes de otros extranjeros que, como el Maestro Castegnarro, han hecho de esta su patria, no por lucrar en ella, sino por dedicarse a un apostolado. Puesta a votación el dictamen fué aprobado por 31 bolas blancas contra 3 negras.

Fué presentado el dictamen sobre la solicitud de pensión de don Pedro Atías Barquera, por 22 bolas blancas contra 13 negras y el de auxilio a Jesús Benavente por 18 bolas negras contra 18 blancas. El primer asunto pasó a estudio de nuevo dictado, por haber sólo un dictamen y el segundo se ordenó archivar.

Faltan sellos postales de varios valores
Ultimamente han sido emitidos dos sellos postales de 10 centavos y los coleccionistas reclaman, como el muy intrépido que lleva la ilustración de las Ruinas de Ujarras.

Tales estampillas corresponden a los valores de 6, 31 y 45 centavos, y sirven para los sellos mayores de correspondencia y para los paquetes postales. Ojalá Hacienda dispusiera de un Banco de Costa Rica los sellos citados, ya que las sellos están autorizadas y tenemos que depositarlas en el Gobierno.

No hay fórmulas de pagarés de 50 cent.
Se queja el comercio y toda la pública de la falta de fórmulas de medio colón y por eso hoy reintegrar una de 25 centavos o hacer los documentos en papel de un colón, lo que resulta doblemente caro.

Hace días la venta de especies fiscales del Banco de Costa Rica no tiene este valor, y por eso se nos ha solicitado pedir al señor Secretario de Hacienda que la dificultad sea vencida o cuando cuanto antes la corte de la diende impresión en la corte de la diende nacional.

El choque de...
A las 17 horas de ayer se produjo el choque de un camión de la compañía del Almirante con un camión de la compañía de transporte. El choque ocurrió en la calle de la Compañía, número 22, que se dirigió hacia la compañía, número 44, que se dirigió hacia la compañía.

Felicitamos al chofer de un camión que, al darse cuenta de la fuerza del choque, se tiró al suelo, salvando así su vida. El choque ocurrió en la calle de la Compañía, número 22, que se dirigió hacia la compañía, número 44, que se dirigió hacia la compañía.

Sastriera Pandolfi
CREDITOS EN SERIE "B"
Amortización No. 48. — Favorecido el No. 99. Pertenece a don ALFREDO MONTERO.
CREDITOS EN SERIE "C"
Amortización No. 10. — Favorecido el No. 48. Pertenece a don JOSE HERNANDEZ.
TESTIGOS: Manuel Brenes, Antonio Zúñiga, Nicolás Rojas.

Royal Netherlands Steamship Company
Compañía Real Holandesa de Vapores
EL VAPOR **VENEZUELA**
de 8.000 toneladas
Salida de PUERTO LIMON para AMSTERDAM con escala en territorial, Puerto Colombia, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Trinidad, Barbados, Plymouth y Havre.
Llegará el 3 de Junio de 1927
LLEVA CARGA Y PASAJEROS
Para más por menores respecto a pasajes, itinerario y Bares dirigirse a **SASSO & PIRIE Sucs., San José**
Agentes Generales **ALBERTO ARAGON, Sub-Agente Limón**

Teatro Nacional
Sábado 4 de Junio a las 8.30 de de la noche
Presentación Debut Presentación
LUPE RIVAS CACHO
Artista simpática, desenvuelta, elegante y bella a quien ya han escuchado los españoles y de los países de América Latina.
México Típico y Pompín Torero

Teatro Adela Miércoles 1. de Junio
Solamente a las 7 p. m.
El emocionante drama
Corazones y Contratos
de Gran éxito
ESTRENO de la divertidísima comedia en 3 actos de PASO y ABATI, los autores de "El Orgullo de Albacete" y "El Infierno", titulada
EL GRAN TACAÑO
Gran éxito cómico de FERNANDO SOLER
Mañana!! GRANDIOSO "JUEVES DE MODA"
ESTRENO de la sublime obra de FELIPE SASONI Y SELECTO Y ALBREGI
Dóbles por Compañía Sordani, canciones por Sagra del Río y Charles Luzzatelli por Fernando Soler

Francisco Salamanca
Oftálmica y Oftalmólogo
Dirige sus servicios a los señores de Grecia.

El Presidente don Ricardo Jiménez no ha querido aceptar los términos de los Estados Unidos para la construcción del Canal en el Río San Juan comunican de Washington que el Sr. Licenciado don Carlos María Jiménez estaría dispuesto a llegar a un arreglo si fuese electo Presidente de la República

El "Diario de Panamá", comunicando al martes 17 de mayo siguiente tomamos la siguiente información fechada en Washington el 12 y enviada al Sr. Licenciado don Carlos María Jiménez a Panamá: Washington, mayo 12.—Conforme a los planes de la Secretaría de Marina, para el mes de diciembre deberán estar listos los proyectos para la construcción del Canal Interoceánico de Nicaragua, a dar una importancia especial a la isla de Oahu, situada en esa condición de centro del radio de alcance de las obras de defensa del Istmo Centroamericano.

ha valido de la ocasión que ha brindado la presencia de fuertes destacamentos militares de los Estados Unidos en Brito y Río Grande, para estudiar las condiciones de canalización por aquel punto completado los datos que ya poseía sobre esa región de Nicaragua y ampliando convenientemente los planos a fin de que cuando sea construido el Canal no se tropiece con dificultades semejantes a las que fueron halladas en Panamá. Por el nuevo Canal podrán pasar del Atlántico al Pacífico los buques de mayor tonelaje que por la escuadra cuenta en la actualidad.

Los oficiales de Washington, se han gastado en el Canal de Nicaragua cuatro millones, lo cual con los dos millones de pesos empleados en la obra de triangulación ejecutadas por Menocal y sus predecesores, hacen elevar lo gastado en la interoceánica ruta, hasta este momento a un total de seis millones de pesos, sin contar los gastos hechos en otros órdenes de cosas.

se alzarán no solamente en el curso del Río San Juan, sino también en la Bahía de Fonseca y en las Islas del Mula, que toda vía Colombia disputa a Nicaragua en la actualidad.

El lago de Nicaragua también será dragado, para que sus 50 pies de profundidad aumenten al doble, o quizás al triple. La extensión superficial de tres millas cuadradas que tiene la gran laguna servirá admirablemente para los propósitos de hacer de él una gran base naval de la escuadra norteamericana. Tendrá dos salidas; una por el Golfo de Fonseca, por el lado de Managua, y otra por Brito con lo cual la efectividad del Canal será decisiva.

El Ex-Ministro de la Guerra, Henry L. Simms, que siendo presidente Mr. Taft tuvo en sus manos la cuestión del Canal de Nicaragua, traerá a Mr. Coolidge una información más detallada de la situación de aquella zona, a fin de que se logre cuanto antes la construcción de este canal estratégico, considerado ya inevitable.

Las negociaciones con Costa Rica

Se tiene entendido que entre Costa Rica y los Estados Unidos se iniciarán en breve parlamentos para la resolución de los problemas a que pueda dar lugar la construcción de este Canal porque como se sabe, el Río San Juan es fronterizo a la nación del Sur, con la cual existe en la actualidad un tratado, firmado en 1919, que determinará la extensión de la zona canalera por el Mediodía. Que este tratado tarda en suscribirse parece responder del hecho que los Estados Unidos no han logrado del Presidente Ricardo Jiménez términos apetecibles para el trazado de esa zona; lo cual da lugar a que se aguarde la terminación de las elecciones en Costa Rica para entrar a negociar un pacto que consolide el ajustado en 1919 con los hermanos Pinco. El señor Carlos María Jiménez, que va a imponer nuevos rumbos a la política costarricense, está dispuesto en caso de ascender a la presidencia, a concertar un tratado que sería beneficioso a su nación, por las ventajas que supone el Canal.

Los Enemigos más grandes del ganadero y finquero

Blackleg
Hog Cholera
Calf Scour
Hemorrhagic Septicemia

Enfermedad contagiosa que ataca a toda clase de animales y gallinas) MAS'ITIS etc. etc.

Ofrecemos para combatirlos los famosos serums del

Globe Laboratories Texas

Que inmunizan los animales con la primera inyección.

La Agresina Globe es producida por el método más científico y de acuerdo con los reglamentos y requisitos del Dep. de Industria de Animales de Dep. de Agricultura de E. U. A.

TAYLOR & Cia.

(Real Estate) Central American Agencies Frente al Hotel Francés

Unos datos esenciales

Los datos que reuniera el señor Zelaya, ex-Cónsul de Nicaragua en Nueva York, serán utilizados ampliamente por la Secretaría de Marina, en la confección del informe que será elevado al Congreso y que será sometido por el Representante Britten, secundado por el Presidente de la Cámara, Mr. Longworth, a la consideración de compañeros de hemiciclo.

El proyecto que trazaba el ingeniero Menocal, miembro de la Comisión Naval del Contralmirante John C. Walker, servirá de base a la construcción del camino interoceánico, que será utilizado ampliamente por los Estados Unidos, con propósitos militares, dando la preferencia como vía comercial al Canal de Panamá.

En el curso del año 1926 y en lo que va de transcurrido el 1927, según se ha sabido en los círculos

La acometida de las obras

La obra se acometerá primeramente en Greytown, donde ya se han hecho algunos trabajos este año, tratando de suprimir la barra de arena que cierra la entrada del puerto; y acondicionan do el rompeolas en una extensión de más de quinientas yardas hacia el exterior. Después se procederá a la desecación de los pantanos hasta el mismo lago de Nicaragua, para permitir el trazado del ferrocarril transoceánico. El río se hará más ancho, de suerte que en algunos puntos llegue a tener hasta 230 pies, con una profundidad de 35 a 40. Para la defensa del Canal se abrirán esclusas de 650 pies de largo por 80 de ancho y 45 de profundidad. Alrededor de ellas se construirán imponentes obras de fortificación.

El proyecto de Childs

Parte del proyecto que concierne el Coronel Childs va a ser aprovechado, conjuntamente con el de Menocal, para esta obra; siendo de carácter secreto los detalles de las fortificaciones que

Royal Netherlands Steamship Company
Compañía Real Holandesa de Vapores
EL VAPOR **VENEZUELA** de 8.000 toneladas
Saldrá de PUERTO LIMON para AMSTERDAM con escala en Cristóbal, Puerto Colombia, Curaçao, Puerto Cabello. La Guayra, Trinidad, Barbados, Plymouth y Havre.
Llegará el 3 de Junio de 1927
LLEVA CARGA Y PASAJEROS
Para más por menores respecto a pasajes, itinerario y fletes dirigirse a **SASSO & PIRIE Sucs., San José** Agentes Generales **ALBERTO ARAGON**, Sub-Agente Litador

La Nueva Fábrica de Hielo

SAN JOSE

(SITUADA 250 VARAS SUR TEATRO AMERICA) Ofrece HIELO de superior calidad a UN COLON la marqueta de 125 libras. Se despachan órdenes a todas partes.

Lic. JULIO A. GURDIAN, Propietario.

APARTADO 1011

TELEFONO 1355

Importantes mejoras en Guanacaste

Ya sabíamos de antemano el interés que siempre ha mostrado por los asuntos del Guanacaste don Ramón Rodríguez, jefe del departamento administrativo de la Secretaría de Educación, y ahora que acaba de regresar de su gira de inspección por aquellos lugares donde fué en unión de don José Joaquín Salas, jefe de la Sección Técnica, abundan ambos funcionarios en magníficos proyectos para beneficiar las escuelas.

sus secciones complementarias, dan el suficiente número de maestros de certificado elemental que allí se están preparando desde hace dos años.

Se notaron muchas deficiencias pero la principal se relaciona con la falta de maestros, pues el clima es fuerte y a veces las comodidades son pocas.

Los jefes de educación tomaron nota de todas las deficiencias y necesidades para apuntarlas al señor Ministro del Ramo y ver si algunas se realizan durante el presente curso y otras se dejarán para incluir en el presupuesto de 1928.

Tal vez con el tiempo se resuelva el problema, si las escuelas de Liberia y Santa Cruz en

Los maestros del Guanacaste han quedado muy complacidos con las visitas de los dos jefes superiores y se aguardan magníficos resultados.

Todos los cantones fueron visitados no obstante que ya había entrado el invierno.

Cemento @ 15.50

Adela v. de Jiménez e Hijos

Un consejo maravilloso

El hombre débil con escaso vigor juvenil, neurasténico, envejecido, cuya memoria es deficiente encontrará tomando el producto glandular SEXOCRIN la ayuda necesaria para obtener el requerido vigor, ayudando con el SEXOCRIN al organismo para que ejecute la función normal.

De venta en la BOTICA ORIENTAL de San José

Dr. HERDOCIA

MEDICO Y CIRUJANO

De la Facultad de Medicina de Paris

ENFERMEDADES DE LOS

Ojos, Oídos, Nariz y Garganta

HORAS DE OFICINA

De 10 a 11.20 y de 2 a 4

Contiguo a Teatro Variedades

El entusiasmo

por la Temporada de la Compañía de Revistas "Lupe Rivas Cacho"

Definitivamente el próximo sábado se se presentará ante nuestro público la célebre Compañía de Revistas Mexicana que dirige la eminente triple LUPE RIVAS CACHO.

Constituye este suceso teatral la nota culminante del momento en materia artística, ya que la presencia de ese conjunto en nuestro ambiente teatral viene a traernos un pedazo de alegría del cielo mexicano y a darnos a conocer el verdadera genero típico de la nación aneja, genero que triunfalmente ha recorrido España y América últimamente presentándose por esa genial Lupe Rivas Cacho.

NECESITA UN BUEN PERFUME de las mejores marcas? La FARMACIA IRIS se lo vende

Rovira Hnos

(Calle Pasteur)

Contratista Constructores Especialidad: Cemento armado

CAFE Y CACAO

De primera calidad, puro y de sabor exquisito, lo consigue Ud. donde

RICARDO DORADO

Frente al costado Norte de la Merced

Premiados con diploma y medalla de Oro en la Exposición de Roma de 1926.

Sucursal en los antiguos locales de las carnicerías

EN EL MERCADO

Teléfono 804

Apartado 24

Atención Novedad

Carros Usados

Varias Marcas Diferentes Modelos

En perfecto buen estado con derecho a prueba y debidamente garantizados.

Muy buen surtido de donde poder seleccionar algo casi nuevo y a precios de ocasión.

Gerardo Fonseca

AVENIDA CENTRAL ESTE, FRENTE COLEGIO SION

EDITORIAL

DESPEDIDA DEL Dr. SACASA

En la mañana de hoy saldrá de esta capital, para embarcar rumbo a Guatemala, el Dr. don Juan Bautista Sacasa, a quien acompañará el Dr. don Rodolfo Espinosa y otros distinguidos miembros del gobierno constitucional de Nicaragua.

Se inscribieron los estatutos de una Liga

Se han inscrito en el Registro de personas los estatutos presentados para regular las actividades de la Liga de acción católica y Social que fueron elaborados por el doctor don Mariano Figueroa.

Se levantó la quiebra del extesorero municipal de Limón

Telegrama de Limón (A Diario de Costa Rica) Como consecuencia de gestiones del Lic. Astua Aguilar, abogado de parte contraria, ha sido revocada la quiebra que por demanda del apoderado Municipal se decretó en contra del ex-Tesorero Tomás Rodríguez. El Juz. había nombrado Curador al Lic. Santiago Durán Escalante y la quiebra había sido ya notificada a todas las dependencias oficiales que correspondía.

Tienda de Novedades P. VECCHI & Co. Aviso a su honorable clientela y al público en general que ha abierto en su misma local, frente al Teatro Variedades una tienda de artículos de última novedad para señoras, con un surtido completo de Vestidos, Sombreros, Ropa Interior de Sedá, Paraguas, Carteras, etc. etc.

Ampliaciones en el baño de ganado

Según la ley de protección al ganado vacuno, al pasar una res de un cantón a otro, debe ser sometida a un baño arsenical. De allí que dentro de poco, toda res que entre al cantón de San José habrá de ser bañada para librar las ganaderías de las garrapatas, que tantos estragos hacen durante el verano y cuyos huevos por millares existen al pie de los establos y en los potreros. Ahora se va a hacer una ampliación al baño recientemente establecido en la plaza de ganado del Barrio México, haciendo un departamento para destrozamiento de los animales que allí entran. La ley entrará en su verdadero vigor, según nos acaba de manifestar el Inspector de ese servicio, señor Pochet, quien está empeñado en que se haga una verdadera campaña en provecho de los vacunos. Si se exige como manda la ley la inmersión dentro de los tanques antiparasitarios, la entrada de la Comisión mejorará y tal vez hasta se llegue a sacar el costo de la obra. Hay tanto fétido en los campos, que a veces se introducen en la cabeza y en las manos de los campesinos. Necesita un buen reclutamiento de las mejores marcas?? La FARMACIA IRIS se lo vende Importante negociación En Mata Redonda se acaba de verificar otra buena negociación de una finca de café de primera clase que se ha señalado por sus grandes cosechas. Pertenecía al señor Rosendo Castro y fué vendida a su hermano don Raúl por la suma de treinta mil colones o sea a diez mil cada manzana. Estas fincas valdrán más todavía porque han sido demasiosamente abonadas.

AGRADECIMIENTO Emilia, María Luisa, Adella y José Miguel Jiménez Sancho, Teresa, María Adella y María de los Angeles Echeverría Jiménez, manifiestan su profundo y eterno agradecimiento a todas aquellas personas que han tenido la fineza de acompañarlas en su duelo, ó que en una ú otra forma mostraron su condolencia por la muerte de nuestra querida hermana y tía.

ANA MARIA JIMENEZ SANCHO. Cartago, 1o. de Junio de 1927.

En la Clínica de Asistencia Pública

Uno de los mejores y más humanitarios servicios que sostiene actualmente el Estado, es el de Asistencia Pública, para la extirpación de los males venéreos. Cada mañana hay un turno diferente para cada sexo y a las diez de la mañana se ven los centenares de enfermos que por allí pasan para que unos después tornen a sus hogares con la salud recuperada gracias al tratamiento del salvador y otros específicos que allí se aplicados con toda pericia, pues los médicos se han especializado mucho. El día primero de junio fue un record para la clínica, que atendió 125 inyecciones. A las once horas la labor había terminado y realmente el personal estaba cansado. Los exámenes microscópicos y las reacciones son hechas puntualmente en el Laboratorio de Salud Pública, anexo a la Subsecretaría de Higiene, por el químico don Oscar Vargas, quien con este servicio tiene un trabajo enorme. El pueblo se aprovecha hoy de los gratuitos servicios de la Asistencia Pública, y con el tiempo los buenos resultados se verán; pero esto no quita que se piense en un aumento moderado de las partidas cuya parte económica es atendida por la Junta de Caridad.

No ha reparado Ud. que en algunos Hoteles se sirven muchos platos y se obtiene muy poca satisfacción?

Otra cosa sucede con los suculentos menús del GRAN HOTEL EUROPA OFELIA Niña de brazos, diga: ¿quién le ha perdido Ud., grabada con fecha 3 de julio de 1926? Se halla en poder de Miguel Angel Obregón.

EL DOCTOR MARIANO FIGUERES Por este medio pide órdenes para Estados Unidos y participa que, durante su ausencia, su Clínica estará atendida por los doctores Castro Cervantes y Corveti, y q' su clientela particular queda al cuidado del Dr. Castro Cervantes. San José, 2 de Junio de 1927.

El Licenciado don Carlos María Jiménez contesta al Lic. don Cleto González Víquez

La impresión que dejan las cuatro notas publicadas ayer por don Cleto sobre su intervención en el Contrato Amory, es la de un gran empeño en amortiguar los recuerdos de aquel negociado y hacer olvidar también su actuación como Consejero legal de la Compañía del Ferrocarril de Costa Rica en el caso del Virilla. Los amigos y admiradores de don Cleto se pasan y se indignan al ver que pueden ser exhibidos y discutidos los actos públicos de su proceder: pero tanto éste como aquellos, sin duda se regocijan de los ataques que se hacen contra mí y de los denuestos que se lanzan contra mis hermanos, que nada tienen que hacer en estos trajes. Don Cleto, a quien no obstante aquel cálido marzo de 1906, se hace aparecer como el hombre ecuánime y discreto, prudente y pacificador, especialista en arreglos y componendas, asiente con su silencio a la maldad y a la injusticia de los cargos. Si nosotros nos inspiráramos en la misma práctica poco sincera de consentimiento acomodado a las circunstancias, tendríamos también que permitir que nuestros amigos lanzaran ruidos ataques a personas que están fuera de la discusión política. En la guerra como en la guerra. Con una diferencia: nuestros cargos irán siempre documentados; el análisis de los hombres, que se destacan en el campo enemigo, se hará registrando sus actos y siguiendo la huella de su actuación. De acuerdo con esa norma, de discutir a plena luz los manejos de nuestros adversarios, hemos traído a la consideración de los costarricenses la conducta del Lic. don Cleto González Víquez en la redacción y defensa del contrato Amory, que es en concepto de muchos el más gravoso y perjudicial que se haya nunca firmado en el país. Confiesa el señor abogado que recibió cuatro mil libras esterlinas (ochenta mil colones) por honorarios, pero no todas para él, pues una buena parte era para remunerar a quien actuaba como agente de los concesionarios. No deseo poner en duda la afirmación del señor González Víquez a pesar de que resulta bien extraño que sea el abogado quien pague al Agente de sus clientes en vez de ser el Agente quien le pague al abogado. No hay, pues, necesidad de acudir a los señores Lyon, ya que mil libras de un banco no absuelven el pecado. En cuanto a la participación de don Cleto en las tentativas de arbitraje, no son las cosas tan simples como él las pinta. Don Cleto fue por alto la primera tentativa de arbitraje, que fué rechazada por el Congreso por algo como indignación. De ese aspecto del asunto, los costarricenses no quiséramos acordarnos. La segunda

propuesta, resuelta en diciembre de 1921, dice don Cleto, que no lo fué con su intervención; pero contra esa negativa, que tampoco quiséramos poner en duda, están los documentos que siguen: (Privado y confidencial) Legación Británica. Agosto 14 de 1921. Mi querido señor Alvarado Quirós: Con relación al amable ofrecimiento de S. E. comunicado verbalmente a mí el viernes último en la tarde, a fin de que yo expresara mi opinión acerca del camino más prudente que haya de seguirse con el mejor interés de llegar a un arreglo amistoso en las demandas del Gobierno de S. M. Británica, ahora que el dictamen del Congreso ha sido presentado, informo a S. E. que he dado al asunto mi más cuidadosa consideración y estaré preparado para ir al Ministerio de Relaciones Exteriores a cualquier hora que Ud. señale el martes con objeto de discutir la cuestión. Si S. E. no tiene objeción, iré acompañado por los Consejeros Legales de la Compañía Amory y del Royal Bank of Canada, don CLETO GONZALEZ VIQUEZ y don Luis Anderson. En vista de la grave naturaleza de la situación y de la importancia de los intereses comprometidos, estimaría como un gran favor que el señor Presidente de la República amablemente asistiera y si don Aquiles Acosta quisiera nuevamente prestar sus valiosos servicios como intérprete, quedaría aún más agradecido. Con afectuosa consideración y esperando la atención de una respuesta, créame suyo muy sinceramente. (f.) A PERCY BENNETT A. S. E. el señor Alejandro Alvarado Quirós, Secretario de Estado en el Despacho de RR. EE. (Privado y Confidencial) San José, 15 de agosto de 1921. Mi querido señor Bennett:

Tengo el gusto de contestar su carta privada y confidencial de 14 del corriente, en la cual propone una conferencia entre S. E. y yo el próximo martes y en la que estarían presentes también, el Sr. Presidente de la República, el Sr. Ministro de la Guerra y los Consejeros de Amory y del Royal Bank of Canada, a fin de discutir esos dos casos con referencia a la reciente resolución del Congreso. En respuesta a su referida carta, es para mí un gran placer informar a S. E. que acepto la conferencia que tiene la bondad de proponer para mañana martes 16 del corriente y la que tendrá lugar en la oficina privada del señor Presidente de la República, a las diez horas, estando también presentes en dicha conferencia el alto funcionario y todas las demás personas mencionadas por S. E. Con mi más distinguida consideración y estima soy de S. E. obediente servidor. (f.) ALEJANDRO ALVARADO Q. A. S. E. A. Percy Bennett, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Gran Bretaña. — San José. No me parece ocioso advertir que estas dos comunicaciones, privadas y confidenciales, no fueron publicadas en el Libro Blanco que la Secretaría de Relaciones Exteriores de Costa Rica editó acerca de este negocio. Las he tomado del tomo de documentos editado en Washington por nuestro abogado en el litigio y aparecen en las páginas 156 y 157. De las anteriores comunicaciones se desprende que don Cleto figuró como Abogado y Consultor Legal de la Legación Británica en todos los pormenores del negocio. Por consiguiente, es un hecho que en los momentos de mayor angustia para el país, cuando se llegaba hasta la amenaza del poderío Británico contra la industria Costa Rica, don Cleto seguía prestando sus servicios a los contratistas Amory y al señor Ministro Inglés. De este modo, permanecemos en pie nuestra afirmación de que no puede aspirar a la Presidencia de la República quien ha hecho armas contra su patria. CARLOS M. JIMENEZ

Crónica Parlamentaria

La argumentación del Sr. Srio. de Educación Pública sobre fijación de la edad escolar

Comunicación del Ejecutivo

El señor Presidente de la República...

Comunicación del Ejecutivo

El Rep. Ortiz, don Jorge, presenta un proyecto de ley...

Comunicación del Ejecutivo

Proyecto de la Secretaría de Gobernación para ampliar su presupuesto...

Proyecto del Rep. Orlich para autorizar el gasto de 8,000 colones...

Quejas contra la Subsecretaría de Higiene

El Rep. Cortés don Claudio, pide se traiga a despacho un proyecto de la Subsecretaría de Higiene...

Modificación a la Ley Orgánica de Tribunales

Pasó a estudio de la Comisión de Justicia un proyecto del Rep. Odio para modificar los artículos 64 y 71 de la Ley Orgánica de Tribunales.

Segundos debates

En ese trámite fueron aprobados los proyectos de pensión al Maestro Castagnaro y a don Francisco Dengo, y de creación de la Secretaría de Salubridad Pública.

Reformas a la ley general de educación

Acompañado por los Secretarios de Camara entra al salón de sesiones el señor Secretario de Educación Pública, don Luis Dobles Segreda, quien ocupa el sitio correspondiente.

El Presidente señor Volio hace relación de lo discutido sobre la reforma a la ley general de educación en la sesión anterior y lee las mociones Alvarado Q. y Albertazzi presentadas en el curso del debate, invitando al señor Secretario a hacer uso de la palabra.

En muchos aspectos estoy de acuerdo con el dictamen y con las mociones presentadas, pero en otros difiere algo mi criterio del de los señores Diputados. El asunto presenta cinco problemas distintos y yo creo que el proyecto debe dividirse por los cinco problemas que se tratan de cinco problemas que no tienen ninguna relación entre otros.

Resindiendo al dictamen readido por la Comisión, esos cinco problemas que él contempla son: el de la edad escolar, el de la extensión de la escuela primaria, el de la extensión de la enseñanza secundaria, el del carácter que, dentro de este plan, va a adquirir la Escuela Normal y el que respecta al tiempo de enseñanza obligatoria. Quiero referirme primero que nada al que concierne a la Escuela Normal. El proyecto dice que al final del quinto año de la segunda enseñanza el estudiante adquirirá el título de bachiller o maestro normal. La Escuela Normal es una institución profesional y no un colegio de segunda enseñanza.

El estudiante que llega a ella se supone que ha terminado sus estudios secundarios y el que sale de ella se sabe que ha concluido una carrera y puede ya dedicarse a servir al país. La razón primordial de esta reforma es la de que los muchachos quieren estar lo más pronto posible listos para ingresar a la Universidad o para dedicarse a otras actividades, pero los que están en la Escuela Normal no pueden llevar el mismo fin.

Otro de los asuntos que se presta a interpretaciones es la posibilidad de hacer obligatoria la enseñanza hasta el cuarto grado. El problema está en si el Estado puede dar el quinto grado, por qué ha de limitarse en el cuarto la obligación del estudiante. La obligación escolar no debiera cesar sino hasta en el grado que el Estado pueda dar, dentro del minimum de los seis grados.

Insisto en que se trata de cinco asuntos de aspecto diferente de una importancia tal que valdría la pena considerarlos uno por uno. A un problema de la magnitud de este debe concedérsele gran atención.

En el primer asunto, el que se refiere a la edad escolar, el problema principal es si debe fijarse en los 7 o los 8 años. La opinión del país parece inclinarse por los 7 años. Yo, por la prensa, manifesté el mismo criterio.

Pero lo grave al fijar la edad escolar es que se nos vaya a decir que obremos a ciegas, sin ninguna base razonable para tomar la determinación. De modo que al compartir la responsabilidad con el Congreso, mi deber es exponer las razones fundamentales para ello y no es que se trate de que lo mismo da punta que pico.

Uno de los primeros que deben tomarse en cuenta es el factor experiencia. La experiencia es madre de la ciencia, y es también conciencia en muchos casos, a pesar de su carácter apasionado de empirismo. La fijación de la edad escolar en Costa Rica en los 7 años, estuvo en vigencia desde que se formuló la ley de educación hasta que vino la reforma del año 23, y ella no trajo ninguna consecuencia degradada. Podría argumentarse que no hay pruebas que demuestran que esa edad escolar no causó perjuicios a la juventud. Pero el asunto sería más bien decir qué pruebas hay en contrario, es decir que daño sufrió la mente de aquellas juventudes.

Hay un dato sobre el que quiero llamar la atención de los señores diputados. La estadística escolar a la fecha en que entró en vigencia la reforma del año 23. Lastima que me haya faltado el tiempo suficiente para recopilar los datos de todo el país y haya tenido que concretarme únicamente a los de San José. Hasta 1923 la edad escolar era de 7 años. En 1924, que comenzó la vigencia de la reforma, la edad fue de 8 años. Pues bien, en 1923 se matricularon en las escuelas de San José 2,380 niños, de los cuales 2,380 niños de los grados de primer y segundo grado, 1,190 o sea un promedio de promoción de 64 por ciento.

Todo esto me parece que está comprendido dentro de la ley que fijaba la edad escolar en 7 años. Al año siguiente, cuando la edad era ya de 8 años, el total de la matrícula fue de 2,380 niños y la promoción de 2,340. Bajaron las matriculas y bajó la promoción pero — y este es el dato curioso — el porcentaje de promoción se mantuvo en 64 por ciento; es decir, la edad es el factor no afectó en nada el porcentaje de promoción. Esto prueba a las claras que no hay razón para sostener que la edad escolar de 8 años deba dar un mayor porcentaje de promoción. En 1925, cuando cursaron el tercer grado los niños matriculados en 1923, de 2,185 estudiantes fueron promovidos 1,658, o sea un 75 por ciento. Y en 1926, cuando cursaron el tercer grado los que ingresaron de 8 años a la escuela, de 2,052 alumnos fueron promovidos 1,468, o sea un porcentaje de 71 por ciento. Es decir, el porcentaje de promoción fue menor entre los de ocho años que los de 7.

No sé si lo mismo pasaría en todo el país, porque no me alcanzó el tiempo para recoger todos los datos, pero no creo que San José haya sido una excepción.

Con respecto a tomar como norma la edad cronológica, hay que decir que no se es apto para la función en la vida de acuerdo con la edad, sino de acuerdo con las facultades. Se trata de un problema de individuo y no de masa.

Es un error creer que sean los capaces únicamente los que están listos para entrar a la escuela a los 7 años e incapaces los que no pueden hacerlo antes de los 8. Dentro del mismo tipo de individuo, físicamente, hay diferentes edades mentales. Esa es una verdad admitida por varios tratadistas, como podrá verse por lo que voy a leer.

El orador lee párrafos de un tratado en que se expone que las facultades mentales pueden ser medidas matemáticamente por medio de tests, sujetos a un tipo general de inteligencia. Se han fijado standars para cada edad, por lo menos hasta los 16 años. Por medio de diferentes números de tests se han establecido las normas sobre la edad

mental. En esa forma un muchacho de edad cronológica normal sería el que a los 12 años se ajustara a los tests de 12 años de edad mental. El mismo tratamiento específico que los más de los niños deba experimentar sus estudios a los 6 años.

Continúa el orador diciendo que en esa forma se fija la edad mental. Pero eso no es más de lo mismo, ya que la edad depende en gran parte de la salud y del desarrollo.

Los párrafos de otro tratado en que se dice que es una locura fijar la misma edad escolar para todos.

No hay duda de que en eso tienen razón los tratados. La fijación de la edad escolar en un problema personal.

Surge ahora el problema de cómo calcular la edad escolar? Se dice que Costa Rica está en eso en un estado tal de atraso que los tests son imposibles. Pero eso es un error. Lo que pasa es que los tests no son la verdad incontrovertible, sino meros cálculos. No puede haber normas exactas para la edad y cuando se calcula se hace aproximadamente. Uno de los tratados citados anteriormente dice que hay un enorme peligro de que el maestro se aferre a su opinión sobre la edad mental de un niño. Hay varios factores que pueden hacer variar la eficacia de los tests y ya que hay tal incertidumbre no puede negarse a un muchacho la entrada a la escuela basándose sólo en los tests porque no son seguros y porque ellos cambian según el ambiente y la educación previa.

Si tuviésemos a la mano los hábiles psicólogos y los gabinetes necesarios, algo adelantamos, pero después de todo no tendríamos la forma definitiva de fijar la edad mental del niño. No se trata en realidad de un retraso en la civilización, sino simplemente de que esas pruebas están aun en pañales. El movimiento progresa alentado por una magnífica intención, pero no puede tomarse como una norma definitiva.

El orador sigue leyendo párrafos de tratados referentes al desarrollo intelectual, en uno de los cuales se sienta que a los 6 años comienza la mente a trans

formarse de adquisitiva en elaborativa o como dice gráficamente el Barrio, de mero recepción a laboratorio. Eso lo afirma un psicólogo que en Bruselas vive dedicado exclusivamente a esos estudios.

Se ha dicho también que existen tremendas crisis del desarrollo, que pueden tener fatales consecuencias. Estas crisis no se dan en todos los niños, sino en algunas cuando los médicos establecen ciertas épocas de desarrollo que califican de críticas. Cita, de uno de los tratados que tiene a mano, párrafos en que comprueba que especialmente entre los 7 y los 8 años no existen tales crisis del crecimiento. Es casualmente de los 8 a los 9 años cuando el promedio vuelve a subir. En lo que respecta a longitud, y basándose en estadísticas comprobadas, el niño registra una cantidad constante de aumento que no acusa crisis alguna de crecimiento. Para que no se crea que se trata de una única opinión, cita a otro tratadista alemán que, refiriéndose al mismo asunto, sienta que entre los 7 y los 12 años se registra lo que se llama el crecimiento moderador.

También se aduce la crisis probable provocada por la segunda dentición. Esa no se presenta matemáticamente a los 7 años y como quiera que sea, la dentición es paulatina sin que provoque verdadera crisis y sin que por ella haya necesidad de rezagarse a un estudiante por la posibilidad del perjuicio que podría ocasionarse.

Acercas del desarrollo cerebral cita la llamada "Curva de Scannon" que registra las diferentes fases del desarrollo cerebral. Esa curva hace notar lo siguiente, que es trascendental: en el primer año de vida, el cerebro crece más rápidamente que en los demás años y adquiere casi la mitad de todo su volumen. La curva sigue en sentido ascendente hasta que entre los 5 y los 8 años, el cerebro llega a adquirir el 90 por ciento de su total desarrollo. Después de esa época, el crecimiento es muy reducido. Esto comprueba que a veces a los 7 años el niño tiene el mismo desarrollo de volumen cerebral que a los 15 años. La curva de Scannon dice claramente que no es cierto que el cerebro tenga un proceso de desarrollo muy grande cuando se efectúa ese cambio de la mente de inquisitiva a elaborativa, es decir, entre los 6 y los 7 años.

Respecto al desarrollo cerebral, el orador cita nuevos textos que concuerdan con las ideas expresadas. Luego se hace la pregunta: Pero todo eso es estable y general? Hay razones que no puede proveer la escuela y que transforman la mentalidad del individuo. Cita el caso de investigaciones practicadas en Escocia, por las cuales se comprobó que la diferencia en el número de cuartos de una casa, influyó considerablemente en el peso de los niños sometidos a examen, es decir, que el desarrollo de ellos estaba en relación directa con las condiciones higiénicas en que vivían. La misma prueba tiene influencia en la talla. El visitador de todas las escuelas de París, de cuyo informe lee algunos párrafos, abunda en razones semejantes. Afirma que con los cambios perpetuos no puede definirse la edad mental señalando una línea de una manera ritual. Por eso mismo sostiene que el padre de familia sea el censor en esas cosas. De acuerdo con eso puede fijarse como edad obligatoria los 8 años, pero con la facultad de que quienes pudiesen, ingresen a la escuela a los 7 años. Cita otro caso que comprueba cómo influye el medio en el desarrollo intelectual. Una compra Barla americana de teléfonos encontró, después de un interrogatorio, que los niños más sanos y desarrollados eran aquellos en cuyos casas había teléfonos. La cuestión, siempre parecida, es que el desarrollo de ellos estaba en relación directa con las condiciones higiénicas en que vivían. La misma prueba tiene influencia en la talla.

El visitador de todas las escuelas de París, de cuyo informe lee algunos párrafos, abunda en razones semejantes. Afirma que con los cambios perpetuos no puede definirse la edad mental señalando una línea de una manera ritual. Por eso mismo sostiene que el padre de familia sea el censor en esas cosas. De acuerdo con eso puede fijarse como edad obligatoria los 8 años, pero con la facultad de que quienes pudiesen, ingresen a la escuela a los 7 años.

Cita otro caso que comprueba cómo influye el medio en el desarrollo intelectual. Una compra Barla americana de teléfonos encontró, después de un interrogatorio, que los niños más sanos y desarrollados eran aquellos en cuyos casas había teléfonos. La cuestión, siempre parecida, es que el desarrollo de ellos estaba en relación directa con las condiciones higiénicas en que vivían. La misma prueba tiene influencia en la talla.

El visitador de todas las escuelas de París, de cuyo informe lee algunos párrafos, abunda en razones semejantes. Afirma que con los cambios perpetuos no puede definirse la edad mental señalando una línea de una manera ritual. Por eso mismo sostiene que el padre de familia sea el censor en esas cosas. De acuerdo con eso puede fijarse como edad obligatoria los 8 años, pero con la facultad de que quienes pudiesen, ingresen a la escuela a los 7 años.

Cita otro caso que comprueba cómo influye el medio en el desarrollo intelectual. Una compra Barla americana de teléfonos encontró, después de un interrogatorio, que los niños más sanos y desarrollados eran aquellos en cuyos casas había teléfonos. La cuestión, siempre parecida, es que el desarrollo de ellos estaba en relación directa con las condiciones higiénicas en que vivían. La misma prueba tiene influencia en la talla.

edad mental del niño. Hay estadísticas que comprueban que el desarrollo mental en los niños de médicos, profesores, intelectuales, en una palabra, es por lo general de 130, o sea 33 puntos sobre la línea normal del desarrollo. Los de los comerciantes 122, los de los oficinistas 116 al igual que se de los empleados públicos y ocupaciones similares y finalmente el de los obreros 98.

La edad mental en realidad fuera de otras causas, es la consecuencia del medio en que viven los niños.

Como hay ese individualismo, el ideal en cuestiones de enseñanza sería la escuela individual, para poder sujetarse a las normas antes expuestas.

No existe, en definitiva posibilidad de señalar un límite definitivo para la edad escolar. Los que dicen 8 años y los que decimos siete, podemos ambos tener razón, pero ninguno está en lo absoluto. Por eso lo que cabe es seguir las huellas de la experiencia, la que estableció la ley del 86 y la de las prácticas seguidas en países extranjeros más avanzados.

Casi todas las opiniones están de acuerdo en que la edad escolar sea la de los 7 años. A ese respecto el orador cita un artículo suscrito por los competentes profesores don Omar Dengo y don Luis Felipe González, en el que en cierta forma se muestran partidarios de dicha edad escolar.

Lee un tratado de Dumesnil que a los 7 años se debe comenzar a enseñar los niños a leer y escribir.

Así mismo cita otros tratados para confirmar que la opinión que priva es la de la edad escolar debe fijarse a los 7 años. Otros tratadistas afirman que no debe ser antes de los 6 años, por lo que la tesis de los 7 está dentro del mismo criterio.

Hay quienes hablan del Kindergarten y yo digo que esas instituciones el Estado no puede crearlas en toda parte, por falta de elementos y por falta de recursos. Aun suponiendo que pudiera establecerse por todas partes, quedaría el peligro de la justificación que se ha hecho de esas instituciones, las cuales se ha querido convertir en una especie de primer grado, es decir en una preparatoria de las escuelas primarias.

Temo cansar la atención de los señores diputados y por eso no he de extenderme hoy sobre los demás puntos del proyecto.

Resumo sosteniendo que creo que estamos dentro de la justicia fijando a edad escolar en 7 años, con la seguridad de que no cometemos ningún desatino. No tenemos derecho a retrasar a una juventud por cuanto tres o cuatro individuos no están capacitados para ingresar a cierta edad a la escuela.

Volio, don Arturo. — Las mociones presentadas pueden discurrir en este primer debate o de una casa, influyó considerablemente en el peso de los niños sometidos a examen, es decir, que el desarrollo de ellos estaba en relación directa con las condiciones higiénicas en que vivían. La misma prueba tiene influencia en la talla.

Ortiz, don Jorge. — Está de acuerdo con la Presidencia para que se reserven esas mociones para los últimos trámites. Pero hay una cuestión esencial que de resolverse y es la que contempla el artículo 30. del proyecto sobre la adjudicación de título de bachiller o de maestro normal. El señor Secretario de Educación nos ha expuesto ya la diferencia entre los colegios de segunda enseñanza y la Escuela Normal. Quisiera que también nos dijera cual es su punto de vista con respecto a la Escuela Normal para modificar el dictamen.

Profesor Dobles Segreda. — Mi impresión es que la Escuela Normal debe sostenerse con los años que tiene actualmente y que, a ser posible, los más bien se aumentaran a 7. Luego es eso hasta a creer que debería exigirse al Maestro Normal haber sido educado a la juventud de los obreros una preparación bastante. Mi tesis es que se modifique el dictamen. Pasa a la página 12

Al Comercio de la Provincia de Limón avisamos que en sus pagos a nosotros recibiremos como efectivo y por su VALOR NOMINAL (a la par y sin descuento alguno), las órdenes de pago de la United Fruit Co., expedidas a sus trabajadores por adelantado para mercaderías. Estas deben ser endosadas por la persona a quien se le extendió. M. de Mendiola & Co. San José de Costa Rica San José, 26 de Mayo de 1927

HARINA LACTEADA 'ERBA'

SUPERALIMENTO PARA LOS NIÑOS

Deportivas a cargo de Spectator

Sesión de la Liga Nac. de Futbol

Sesión de la Liga Nacional de Futbol

Con la asistencia de los miembros señores Güell, quien presidió; Pérez, Soley y Castro Gamboa y los Representantes de los clubs, Herediano, Libertad, Gimnástica, Juventud M. R., Moravia, Katharina, Unión I. R., Costa Rica, y América, se efectuó anteche la sesión de la Liga Ncl. de Futbol. No se dió lectura al acta de la sesión anterior por estar pendiente.

Pdte. manifiesta que en la sesión anterior se leyó su renuncia al cargo pero que por las aclaraciones surgidas volvía para liquidar el año pero que rogaba a los representantes que su nombre no figurara en las papeletas para la nueva Directiva pues sus muchas ocupaciones no le permitían aceptar.

Correspondencia
Unión S. C. autoriza a su socio Bernardo Castro Ch. para retirar su cédula.

Katharina pide permiso para efectuar una partida el 29 del mes pasado en honor de un señor Solera entre dos equipos de ese Club.

La solicitud viene firmada por cuatro miembros de Directiva que están de acuerdo.

José S. Ramírez propone a la Liga la introducción del juego Push Ball, de una serie de juegos entre el Herediano y La Libertad y por último de una jira con estos equipos.

Rep. Herediano pide se deje este asunto para después de leída la correspondencia.

Gimnástica nombra Capitán General a Juan Sudman, en lugar de Mr. O. R. Bruce por renuncia de éste; expulsa a los socios Oscar Solera y Jaime Soley por falta de pago de sus cuotas. (El Representante manifiesta que retira la de Soley por haber sido un error). Se le pide los recibos para poder proceder.

Gimnástica manifiesta que los jugadores J. J. Fonseca, Gastón Michaud, Oscar Solera y Jaime Soley, que actuaron el año pasado por ese centro, participarán por otros este año.

La Libertad inscribe a Pedro Quirce P. y Conrado Guidí S., y autoriza a su socio Jaime Soley para retirar la cédula. Al mismo tiempo hace saber que los señores Manuel Rodríguez T. y José Luis Quirós son los representantes propietarios y suplente respectivamente.

Katharina inscribe sus colores, Sweter anaranjada con cuello negro y un tigre en el pecho y pantalón blanco.

Bayer manifiesta que siguen de lo pedido por La Liga para

que se le cambie de nombre a ese club, se acordó bautizarlo con el nombre América.
Humberto Lizano R. manifiesta que él solo jugó el primer juego por el Independencia el año pasado y pide no se le considere como expulsado. Se revisarán las listas del año pasado y se oír a alguno de los que pertenecieron a ese club.

Presidente cree conveniente de jar las proposiciones del señor Ramírez para la próxima Directiva pues ésta no fungirá sino dos o tres sesiones más y éste asunto debe ser estudiado, y además es largo y tiene cosas buenas y otras que no convienen.

El señor Ramírez allí presente está de acuerdo.

Rep. Herediano está en un todo de acuerdo con la introducción del nuevo deporte que propone el señor Ramírez pero no en lo de los juegos contra La Libertad, según instrucciones recibidas de su club. Expone razones.

Pte. Lee el siguiente cable: No habiendo concedido pase esta Federación jugadores Sudman, Lorez, Muñoz y Dávila, impedidos conformidad reglamento Internacional actuar por entidades extranjeras afiliadas. Agradecemos impudales actuación.
Federación Peruana de Futbol.

El Sr. Güell pide se proceda al sorteo de los equipos para la eliminatoria de la Copa Madriral.

Rep. Herediano manifiesta que su club no desea tomar parte en este concurso. Expone varias razones que el Presidente refuta muy bien, y pide ven con el Herediano que reconsidere esto.

El Representante Herediano dice que el señor Rosabal ha estado en su casa para manifestarle lo expuesto antes, pero que hará lo que el señor Güell le pide, esto es, que converse con sus compañeros para que reconsideren esa actitud.

Rep. Gimnástica cree que la eliminatoria será un fracaso, pues el Presidente del Alajuelense ha manifestado que para no ser rebeldes a los acuerdos de la Directiva de la Liga, según con quien les toque el primer juego, se presentarán o no.

Se discute largamente al respecto quedándose en que en la próxima sesión se trate de este asunto.

Castro Gamboa hace moción de que se les pida la copa a los señores Madrigal para hacer la eliminatoria en segundas divisiones si acaso no se puede entrar las primeras.

En conversación privada entre

uno de los que a esas sesiones concurren y el Representante de la Gimnástica, éste le manifiesta que el Alajuelense si en el sorteo de la eliminatoria le corresponde contra La Libertad, no se presenta, pero si es con la Gimnástica sí; el concurrente le contestó en voz baja, que sólo el Representante Herediano y el Sr. Streber oyeron, ya que el primero estaba a la par, "qué miedo le tenía a La Libertad!", por lo que el Representante del Herediano pidió a la Mesa que el primer juego del Campeonato de Primeras fuera entre su club y La Libertad. El Presidente le

hace ver que no es posible ya que esto se hace por rifa.

Rep. Herediano quiere se haga constar en el acta.

Rep. Costa Rica hace la siguiente moción: Verificar el campeonato de segundas divisiones en una sola serie y al final hacer una eliminatoria entre los cuatro clubs que ocupen del tercer al cuarto lugar. Hace la moción considerando que este campeonato va a terminar muy tarde. Se discutió largamente, acordándose que se deje para la próxima sesión, para que así tengan tiempo de estudiar los clubs interesados.

Se comisiona a Pérez y a Soley para arreglar los cuadros de juegos. En la sesión entrante será la rifa de los juegos de campeonato.

El Unión de Tres Ríos solicita permiso para jugar el domingo contra un equipo no ligado.

Se le concedió.

Rep. Gimnástica pide a la Directiva niegue los permisos cuando los juegos son dedicados. Se aceptó.

Se acordó convocar a los señores Representantes para la elección de la nueva Directiva, que se celebrará el martes próximo.

A las 22.30 horas se levantó la sesión.

POR QUE SUFRIR?

La indigestión y dispepsia producen dolor de cabeza, neuralgias, mareas, cansancios, pesadez y ocupación en el estómago, fiebre, flatulencia; estreñimiento unas veces y otras diarreas; pérdida de apetito y de peso, nerviosidad, melancolía, etc.

Tome las

Pastillas del Dr. RICHARDS

DR. CASASA
Médico cirujano español, graduado por la Facultad de Barcelona en 1894, residente y colegiado por la Facultad de San José, Costa Rica en 1913. Especialista de las enfermedades de los pulmones.
Bronquitis, Asma, Tuberculosis
Mi sistema experimentado en el Saldó Calmerck del Hospital de San Juan de Dios en 1917 con resultado favorable, y los éxitos positivos posteriores obtenidos en los casos tratados en el resto del país, son suficiente garantía para los enfermos que me consulten.
Enfermedades de medicina interna distróficas y sexuales.
Consulta de 8 a 12, días laborables. Económica para la clase obrera.
Despacho en mi NUEVO CONSULTORIO establecido, Avenida 20, junto línea férrea, 450 varas al Oeste de la estación "del Ferrocarril al Pacífico, acera lado Norte

LLEVE
CAFE EXTRA
SUPERIOR
de calidad garantizada y absolutamente puro.
Bien tostado en grano o molido
\$ 1.40 libra donde
FERNANDO CASTRO AVILES
50 varas Oeste de "La Proveedora"
Pida y conserve su recibo para el
OBSEQUIO SEMANAL
Números favorecidos en esta semana
6752 \$ 10.00
8233 5.00

OAKLAND
PROPERTY OF GENERAL MOTORS



CARACTERISTICAS DEL NUEVO

OAKLAND
mejorado

- Carrocería de Fisher
- Acabado Duco de dos colores
- Gruesos guardatangos de coronas.
- Tapizado estilo de cojin.
- Obras de madera con acabado de nogal.
- Herrajes especiales
- Portezuelas anchas para mayor comodidad
- Chasis aislado en caucho.
- Feroces de luz graduable.
- Compensador armónico.
- Frenos en las cuatro ruedas
- Muelles traseros de acero cromo vanadio.
- Lubricación de presión.
- Avance del encendido completamente automático.
- Y muchas otras más.

CUALQUIERA QUE SEA EL TIPO EN QUE UD. TENGA INTERES, LE CONVENDRA EXAMINAR DETENIDAMENTE EL OAKLAND

Producto de la General Motor

Costa Rica Motor Co.

Señora:

A todas horas puede Ud. complacer el gusto de su esposo y de sus hijos, si acompaña su café con quesadillas o pan de leche

de GOMEZ COTO

De venta en todas partes

Guillermo Gómez Coto
Teléfono 1187

MUY PRONTO LA MARAVILLOSA ELECTROLA "VICTOR" 8 — 60

Dentro de pocos días podrá el público de Costa Rica oír esta magnífica máquina parlante que, por medio de tubos de radio, amplifica los sonidos como la que más. A esta cualidad, que sí tienen otras máquinas parlantes, une la **Electrola "Victor" 8-60**, la de tener la CAMARA ORTOFONICA que es patente exclusiva de la casa **"VICTOR"** y que tan enorme revolución ha producido en el mundo musical. Así pues, la Electrola 8-60 marca **"VICTOR"** le dará tanto o más volumen que otras máquinas equipadas con tubos de radio y, además, una pureza de sonidos que

**No le dará ninguna otra
Ud. será el MEJOR JUEZ!**

PIZA e HIJOS

Distribuidores Generales, de THE VICTOR TALKING MACHINE Co.

(No olvide que en máquinas parlantes de calidad

insuperable, la "VICTOR" es única)



Avisos Económicos

El 30pilote, Black botton That certain Fairy. P. cadór, Kimm Gen Nach. Hanks. En el país de las maravillas...

Vendo magnifico armario caoba charplado, de tres cuarpas, uno con espejo ovalado...

Una gran oportunidad para la persona que corresponda Se necesita una o dos personas que puedan inventar de validaciones a docueta mil dólares en un negocio en un establecimiento desde hace muchos años...

ATOS e degraas a 35 octavinos el quintal, siempre que la grana venga per. focamente sea, de hoy al treinta de noviembre. Beneficio de arroz y Azucarero frente a la Plazaola del Pacifico.

Maderas del Pacifico a los precios más bajos de plaza. Tablorillo de centro y a un colón las cuatro varas. Tabilla y tablorillo de puchte. Tabla de fust de media. Azucareros y acupillamos mader...

Jengibrillo y Guines de la presente cosecha, Beneficio de arroz. Plazaola del Pacifico.

Vendo pulperia y taquilla sinca da en el mejor punto comercial de Santa Ana por de dicarme a otros negocios. Salvador Jimenez.

Estañones de hierro 110 galones al precio más bajo de plaza vende la Fábrica de Jabón "Palmera" detrás de la California Teléfono 1105 N.

Al comercio ofrecemos dos agentes vendedores jóvenes, de buena presentación, magnificas recomendaciones, experiencia en el comercio y buen trato. Oficina Garnier, Pasaje Amerling.

Necesito conseguir una casa de quin ce a veinte mil colones. Eduardo Hunt.

Piña semilla criolla se compra en la Fábrica Nacional de Licores

Vendo carro STUDEBAKER SPECIAL, en completo buen estado, con 10,000 kilómetros recorrido. Garantizo hacer viaje Alajuela Cartago ida y vuelta con 3 galones de gasolina. Precio \$ 600. José Zamora Bolaño, Heredia.

Oportunidad 2 casas en Barrio México baratas entenderse con su dueña Rafaela de Valenzuela, 150 varas al Sur del Carmen.

Servienta y china se necesitan, indispensable con buenas recomendaciones. Indolí presentarse sin ellas. A. H. Garnier & Co. Pasaje Amerling.

2600 Acres virgin land, heavily timbered with valuable dye woods and hard woods within a few miles of the Proposed Nicaragua Canal Route clear title. Price \$ 1.00 per acre. Taylor & Cia. Frente al Hotel Francés.

José Ma. Barrantes Arquitecto Constructor. Tor. De la Escuela Andés Engineers New York U. S. A. Residencia en Cartago.

Del 1 de Junio en adelante se da en arrendamiento un terreno en el Zapote de 20 manzanas. 7 de paraisal, 1 de caña 13 de potrero. Entenderse con Alejo Aguilár.

Tengo 2 hoteles por no poder atenderlos venden do uno infornese con Carlos Sabatini Hotel La Maison Dorée.

Casa amueblada Paseo Colón, confortmodero, agua caliente y fría, alquilá Dr. Roberto Quesada. Telef 000 422.

El Jabón Palmera ahora viene en un nuevo paquete que Ud. verá segura de que sea el legítimo PALMERA más duro y más limpio.

Provincianos: Casado viudo a San José y alrededores. Representaciones y otros trabajos de Fotografía no olviden que solo hay una Fotografía Scotto.

Fábrica de Dulces en 1926 por 16 varas P. V. tener el hecho que sustentan del país. Estables en la Reduccion de este Diario e dirigidos a Apartado 549 en San José.

Cineo manzanas Necesito un o en 10 manzanas cerca San José o San Antonio de Belen servirse con agua la mayor parte plano. Taylor & Cia. Frente al Hotel Francés.

Neobios Remedio indico contra la tuberculosis. Representaciones. Espediente de Beneficio Apartado 458. San José.

Para Lavar ropa. Compra maquina completa para el propietario. amueblada con sillas. Sur Telemo oficina de un varas. Teléfono 1314.

Gárgenes a vapor colorea, indapent. Gomas y cin segunditas completa para el propietario. amueblada con sillas. Sur Telemo oficina de un varas. Teléfono 1314.

TEATRO AMERICA JUEVES 2 de Junio. A las 8:30 p. m. ENTO ENTO. SEXTA REPRESENTACION de la famosa pelicula El General. Creación del gran cómico BUSTER KEATON. Ocho grandes partes. Pelicula de «Artistas Unidos».

GRAN ORQUESTA EN TODAS LAS FUNCIONES Teatro Variedades JUEVES 2 de JUNIO. A las 8:45 La bellisima pelicula Francesa La Verdadera Amiga. Creación de ANNE SHAW GIBSON. A las 9:30 p. m.—La soberbia producción Allá en el Este. Hermoso y delicado drama en 11 partes. Cultural interpretación de LILLIAM GISH. DOMINGO: Regio Estreno Francés EL CAMINO DE LA GLORIA.

Teatro Adela JUEVES 2 de JUNIO. Solamente a las 7 p. m.—La divertida comedia Poligamia Accidental por LAURA LA PLANTE. ESTRENO de la sublime comedia de FELIPE SASSONE VOLVER A VIVIR. Clamoroso éxito y creación de FERNANDO SOLER. Selecto y alegre FIN DE FIESTA. Canciones por Sagra del Río. CHARLAS HUMORISTICAS por Fernando Soler.

Teatro Moderno JUEVES 2 de Junio de 1927. A las 7 p. m.—La Sublime pelicula MARIONETTES. Creación de CLARA KIMBALL YOUNG. A LAS 8:30 p. m.—SELECTO Y ADMIRABLE JUEVES DE MODA de la COMPANIA «FERNANDO SOLER». ESTRENO de la sublime comedia de FELIPE SASSONE VOLVER A VIVIR. Clamoroso éxito y creación de FERNANDO SOLER. Selecto y alegre FIN DE FIESTA. Canciones por Sagra del Río. CHARLAS HUMORISTICAS por Fernando Soler.

TEATRO IDEAL Jueves 2 de Junio de 1927. A las 7:15 p. m.—Estreno de la preciosa cinta El Pavo Real. Para mañana la pelicula de gran valor Cualquier Mujer. El Sábado a las 7 y 8:30 p. m. GRANDIOSO ESTRENO El Doctor Tripitas por el incomparable Harold Lloyd. Domingo otro ESTRENO Candelitas y Sombras.

CRONICA PARLAMENTARIA El matadero en el Barrio México

Los vecinos de Barrio México, los de la parte Oeste de la plaza que lleva ese nombre, están algo molestos con la noticia de que en ese lugar se construirá un nuevo matadero. Si están de acuerdo en que se haga un nuevo matadero en ese lugar, pero que la Comisión de Sanidad sepa escoger el lugar, ojalá hacia el Oeste de la plaza de ganado, en la hacienda de don Florentino Castro, pues ese es el verdadero lugar para ese edificio, en primer lugar, retirado de la población, que ya es bastante grande, lejos de la escuela, donde no hay peligro para los niños de la vecindad que tienen que trajar las calles del vecindario, y después que allí no más queda la hacienda para enterrar los despojos de las reses destinadas y cerca del río, para darle corriente a las aguas cuando hacen el aseó. Todas estas ventajas ofrece ese lugar antes dicho, y lejos de los peligros que ofrece el actual cuando llega al matadero. Desearnos que la Comisión de Sanidad tome nota de esto. Unos Vecinos.

Solicitud para unas callejuelas

Don Julio Esquivel ha hecho una solicitud para abrir unas calles cercanas a los lavaderos que tiene la Comisión de Sanidad en el Paso de la Vacca. Pero como se trata de ocupar calles públicas relacionadas con una servidumbre de unos sesenta años, el asunto pasará al estudio personal de la Comisión, pues no se puede interrumpir el paso por pertenencias que necesitan las lavanderas. Dicha callejuela está actualmente abierta tan sólo durante el día, y de noche se cierra mediante un portón de hierro y sólo así se evitan los robos de ropas. A las lavanderas de ese lugar no les ha gustado ese proyecto, y parece que la Comisión de Sanidad tomará cartas en el asunto.

Se ha terminado el censo en Aserri

Las labores del censo oficial en Aserri se están terminando, y dentro de pocos días se sustanciarán todos los cuadros para pasarlos al señor Director. Varios enlistadores han tomado parte en estas tareas bajo la dirección del jefe Político don Andrés Corrales, quien ha hecho una labor intensa. En la villa casi todos los niños apuntados en el censo actual están asistiendo a la escuela, lo que prueba la preocupación que ha habido en tal dirección por las autoridades. En todos los distritos, y los hay muy lejano como la Legua, El Limonal, se han hecho cuidadosos registros de todos los habitantes.

El choque de ayer en Pascua

El Superintendente de Frutas de la United y otro empleado heridos de cuidado. Nuestro activo Corresponsal en Limón, don Victor Manuel Salazar, nos transmitió ayer por telegrama los datos de otro choque habido en la Mila 70 en la vía a Limón o sea en el lugar llamado "Pascua" y en donde recordarán nuestros lectores, tuvo lugar no hace mucho, un serio choque de trenes. El suceso que ahora informamos tuvo lugar en la mañana de ayer, es que en un carro motor se dirigía a San José, en asuntos de su cargo, el señor Superintendente de Frutas de la United Fruit Co. Mr. J. H. Southill. En dirección contraria, o sea hacia Limón, se dirigía por la misma vía en otro motor car, el Segundo del Maestros de Carreteras de la misma Compañía Mr. John Gill y al llegar al citado lugar, que como se sabe por las circunstancias del terreno es de suma caldura por el tráfico, aparecieron en un segundo de la vía un carro frente al otro, yendo ambos a bastante velocidad, y a tan corta distancia que todo intento por evitar el choque fue vano, y éste se produjo en forma violenta destrozándose ambos motores. Los pasajeros de ambos carros fueron prontamente recogidos y llevados al Hospital en Limón, en donde el señor Southill presenta una pierna quebrada y fuertes golpes en la cabeza y la cara y el señor Gill, golpes de menor cuidado. Mucho lamentamos esta nueva desgracia que ha venido a hacer víctimas a dos buenos servidores de la Compañía y demostrar una vez más el peligro existente en esa sección de la vía. Desearnos que las consecuencias no sean mayores en este caso.

Teatro Nacional Sábado 4 de junio de 1927 a las 8:30 de la noche. DEBUT PRESENTACION DEBUT de la Gran Compañía de Revistas LUPE RIVAS CACHO Estreno de las dos Alegres Revistas MEXICO TIPICO y POMPIN TORERO